

Badajoz a limes pesetas, 1.50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18. Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—MARTES 1.º DE ENERO DE 1901.—NUM. 2.542.

Primera plana li nea cuerpo 8, 0'60.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

La correspondencia al Director, Meléndez Vidés, 10, 2.º

No se devuelven los originales

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

DON ALBERTO MERINO DE TORRES.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 40.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

DEL SIGLO XIX AL SIGLO XX.



SUMARIO.

A los lectores, La Redacción.—Sobre el aspecto jurídico de España en el siglo XIX, por Federico Abarrátegui Vicén.—Dos sonetos, por J. Justiniano Arribas.—Libertad y Reacción, por Leopoldo de Miguel Guerra.—La Ciudad, por Rafael Lapuente.—Noticia sobre la Era Cristiana, por X.—Cayvas, por A. Merino.—Un lema para el nuevo siglo, por Cayetano Rodríguez.—Los siglos que terminan, ¿se van, o se quedan?, por Tomás Romer de Castilla.—Al amor patrio, por Felipe Cabañas Ventura.—Sobre varias secciones de la voz siglo, por Romá Gómez Villafranca.—Un siglo que acaba y otro que empieza, por Alberto Merino de Torres.—Sursum corda, por Manuel Barriga Soto.—Perogrulladas, por Antonio Fernández de Molina.—Vida nueva, por Julio Nopela.—Nuestras colonias en el siglo XX, por Galo Ponte.—Al siglo XIX, por José Doncel y Ordaz.—¿Qué es un siglo?, por Regino de Miguel y Guerra.—Una carta, por Victoriano Márquez.—¿Qué celebramos hoy?, por Manuel Portillo.—Extremadura, por José Díaz Macías.—No más guerras, por Eduardo Morán.—Agricultura de la provincia en el siglo XX, por Marino Dávila.—¿No es de este siglo? ¿Será del siguiente?, por Valeriano Ordoñez Lagarejos.—Para el siglo XX, por Carlos A. González.—El Nuevo Siglo, por Manuel Domínguez.—El problema taurino del siglo XX, por Primores.—Noticias.—Boletín Religioso.—Alcance telegráfico.—Anuncios.

A los lectores.

El NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, para el que empieza a correr hoy el X año de su existencia, celebra la entrada del siglo XX recogiendo en sus columnas, a modo de tribuna libre, las impresiones y los juicios, los recuerdos y las esperanzas, las alegrías y las tristezas de distinguidos escritores de esta ciudad, cuyos nombres han alcanzado merecida reputación en la república de las letras.

Nuestro número de hoy, extraordinario por su texto y por las firmas que en él aparecen, será, pues, algo así como un archivo que guardará cuidadosamente para el porvenir las ideas y los pensamientos de los escritores de Badajoz que nos han honrado con sus trabajos.

Para ellos, nuestra más sincera gratitud por su generosa ayuda; y para todos, colaboradores y correspondientes, lectores y convecinos nuestro ferviente deseo de que el siglo XX sea portador de toda suerte de bienandanzas.

La Redacción.

Sobre el aspecto jurídico de España EN EL SIGLO XIX

Si se compara el estado jurídico de España en los comienzos del siglo XIX con el que el mismo siglo ofrece al hundirse en la inmensidad de la historia, no puede menos de reconocerse que una vez más se demuestra la existencia de la ley del progreso, de esa ley que dirige y preside los destinos de la humanidad y que, aún cuando en alguna ocasión aparezca velada, se cumple siempre constante y ordenadamente. Así en el orden político como en el civil, así en el orden penal como en el administrativo los progresos realizados durante el siglo que despedimos son incuestionables, son evidentes: el derecho político español, en los principios del siglo, estaba reconcentrado en un individuo cuya voluntad era la ley, constituyendo un régimen personal y absoluto ante el que así los ciudadanos como la Nación nada eran ni significaban, mientras que la monarquía democrática que, tras grandes luchas, ha logrado arraigarse, está fundamentada en una Constitución donde se proclaman, reconocen y garantizan los derechos inherentes a la personalidad humana; y esta sola la circunstancia, esta consagración de los derechos del hombre en España es por sí sola una conquista social que hará grato el recuerdo del siglo XIX, bien que bajo otros puntos de vista y por otras consideraciones, ese recuerdo será siempre amarguísimo para todos los leales hijos de la infeliz España.

El derecho civil era, al comenzar el mencionado siglo, un verdadero caos y ha continuado siéndolo hasta no há mucho: el Fuero Juzgo, el Viejo de Castilla, el Real, los Municipales; las Partidas, foco potentísimo de luz que en las neblinas de la Edad Media alumbró la ciencia del derecho y que aún no se ha extinguido ni se extinguirá en tanto no desaparezca hasta el último rastro de la literatura jurídica universal; los Ordenamientos; las leyes de Toro, promulgadas con propósito de desvanecer oscuridades en la aplicación del derecho y que, como expresó un célebre escritor, sólo sirvieron para aumentar las dudas, las confusiones y los pleitos; la Nueva Recopilación, engendro desdichado, y la no menos desdichada Novísima Recopilación, de la que el ilustre tratadista Martínez Marina dijo que más que deficiente era detestable, formaban, con otros elementos de secundaria importancia, el cuerpo del derecho civil y lo han venido formando con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, el Código de Comercio de 1830, reformado en 1885, la importantísima y trascendental Ley Hipotecaria y la de Enjuiciamiento civil, hasta la publicación, relativamente próxima, del Código civil vigente; y aún cuando en algún articulado de éste se observan defectos, cuya corrección debiera estar ya propuesta con arreglo a la última disposición adicional del mismo Código, aún cuando el derecho foral se haya conservado en las provincias y territorios en que subsistía, no cabe negar que dicha publicación implica uno de los sucesos más valientes y progresivos realizados en nuestro país en esta última centuria.

Con relación al derecho penal, las evoluciones del progreso han sido más rápidas y más caracterizadas: según el gran criminalista Pacheo, en el año de gracia de 1800, el Fuero Juzgo, el Fuero Real y las Partidas comprendían nuestros Códigos criminales, salvo lo que estuviera modificado por disposiciones especiales; y todos los abusos, todas las crueldades que caracterizaban la legislación penal de hacía seis siglos habían llegado, en completa crudeza, al siglo XIX. Los azotes, la marca, la mutilación estaban vigentes y la pena de muerte se aplicaba con prodigalidad tan horrorosa que se imponía a los que robaban cinco ovejas en cualquier parte del reino ó valor de una peseta en Madrid.

A las Cortes de Cádiz, de gloriosa memoria, inspirándose en los trabajos de Beccaria, de Filangieri y del magistrado español Lardizabal, les cupo iniciar en materia penal, como en tantas otras, las reformas reclamadas por la sana razón y el mismo espíritu de humanidad, aboliendo el tormento, y la confiscación.

Secundando la obra de las citadas Cortes, las que se reunieron después del famoso levantamiento de Riego, emprendieron con ardor la formación de un Código penal científico y consiguieron verlo sancionado y publicado siquiera fuese por poco tiempo, pues la reacción de 1823 dió al traste con todo lo hecho en la breve época liberal. Reconociéndose, sin embargo, su necesidad, en los mismos tiempos del ingrato Fernando y en los posteriores trató de sustituirle, pero como las circunstancias políticas no fueran favorables a los proyectos intentados, se dictaron instrucciones especiales en materia criminal, llegándose a encomendar a la misma arbitrariedad judicial suavizar los horrores de las penas, hasta que por fin, en 1848, se publicó el Código que reformado en 1850 vivió hasta 1870, en que las nuevas instituciones políticas, infiltradas del espíritu democrático característico de la revolución de 1868, produjeron el que con ligeras modificaciones rige al finar el siglo XIX y que cualesquiera que sean sus defectos y lunares según los últimos adelantos y las últimas tendencias de la filosofía moderna es con el Código de Justicia militar, la ley de Enjuiciamiento criminal y la ley del Jurado un monumento elevado al progreso, dentro de la ciencia penal.

Por último, en cuanto al orden administrativo, las disposiciones legales publicadas en el transcurso del siglo han sido tantas y alcanzan a tan variados extremos de la vida social, que la enumeración de las que más principalmente han contribuido y contribuyen a la cultura nacional, al fomento de la riqueza y prosperidad públicas y a la satisfacción de necesidades sociales, antes olvidadas ó desatendidas y hoy señaladas con insistencia por la opinión pública, reclamaria mayor espacio del que podemos disponer.

No obstante, recordaremos que a las referidas Cortes de Cádiz se debe la organización de los ayuntamientos, destruyendo la anarquía que en ese punto existía, como secuela de la desigualdad y del privilegio, y la creación de las diputaciones provinciales, de utilidad manifiesta, dado el régimen actual del Estado, pues si en estos

tiempos han ocasionado protestas débese esto principalmente y en conciencia a que el espíritu centralizador importado de Francia las ha sujetado a una organización viciosa, impidiéndolas su libre desenvolvimiento y llevando a ellas el cáncer de la política que las corroe y hace olvidar su peculiar y único carácter administrativo.

Y también debemos recordar el planteamiento del sistema tributario del Sr. Mon, del que arrancan los posteriores, con más ó menos acertadas modificaciones, y que vino a regularizar la Hacienda española haciendo desaparecer el verdadero embrollo de las antiguas contribuciones, diezmos y socaliñas con que acaso más que en la actualidad se abrumaba al país contribuyente; las leyes sobre explotación de la riqueza minera y de la riqueza forestal, las de ferrocarriles, las de Obras públicas, las de aguas, las de Beneficencia, las de Sanidad, las de organización de los Tribunales, las de funcionarios públicos, las de trabajo de los niños, las del accidentes del trabajo y otras muchas más reguladoras de los servicios generales y especiales que comprenden la Administración en general ó la particular del Estado, de las Provincias y de los Municipios.

Todas estas manifestaciones jurídicas que el siglo XIX ofrece como legado al siglo XX son reveladoras del progreso que en la esfera del derecho positivo se ha ido realizando en nuestra España con mayor ó menor energía, según el momento histórico y según han permitido las vicisitudes accidentadas porque la Nación ha pasado, padeciendo guerras extranjeras y civiles que la han consumido sus tesoros y la sangre de sus hijos y la han arrebatado grandes colonias, mas siempre por modo continuo, por modo constante que hacen esperar que persista con mayor empuje en el nuevo siglo; porque si en los últimos años del que espira parece como que algunas naciones que se llaman civilizadas pretenden con sus codicias y ambiciones abatir el derecho, esas tendencias contrarias a la ley del progreso no son otra cosa que pequeñas nubes que romperá y desvanecerá el sol de la justicia que al fin y al cabo iluminará la conciencia de la humanidad y alentará a los ciudadanos y a los pueblos todos para realizar el derecho por la fuerza y contra la fuerza.

F. ABARRÁTEGUI Y VICÉN.

DOS SONETOS

RESPUESTA A LA PREGUNTA ¿QUE ES AMOR?

Ansiado goce de inefable encanto,
regalo de la Suma Omnipotencia;
torrente inagotable de clemencia,
cendal que enjuga el congojoso llanto:

Fuego sublime, sempiterno y santo
que dora con su rayo la existencia,
y a cuya luz humillase la ciencia
y arroja al polvo su pomposo manto.

La paz que eternos bienes asegura:
del corazón el anhelo profundo
el alma de la vida y su ventura.

Poder excelso, sin igual fecundo
que teje lazos de sin par dulzura,
y es monarca y sostén del ancho mundo.

Improvisación.

¡Religión, patria y rey! gritan constantes
los hombres del partido absolutista,

y la milicia popular, realista,
ármase al punto de fusil y gantes.

«¡Viva la libertad!... Fuera danzantes!
prorrumpen el moderado en su conquista;
mas cede el campo al fin al progresista,
y ármase el pueblo cual armóse enantes.

Del democrata audaz el lienzo ondea,
y lo aplaude en tumulto el pueblo mismo
que reaccionario ó liberal bravea.

Y con igual ardor y fanatismo,
alzado el pueblo en armas, victorea
ora la libertad, ya el despotismo.

JUAN JUSTINIANO.

Libertad y Reacción.

(SIGLO XIX.)

En el pasado siglo, allá en los primeros años de este eslabón de la cadena del tiempo, y con el sólo fin de imperar en el gobierno de la Nación, comenzaron liberales y absolutistas a esgrimir sus armas, á ser desde el primer momento mortales enemigos, á sostener empuñadas luchas, que si en un principio llegaron hasta los campos de batalla, más tarde sólo fueron objeto de controversias científicas, viniendo al fin, en los últimos días del siglo, que ayer terminó, á convertirse en discusiones meramente periodísticas sin mayor alcance.

Las ideas liberales y las absolutistas, en su constante lucha, han venido á ser y constituir en el siglo XIX el punto de discusión, la característica, el eje sobre el cual ha girado la sociedad española durante los últimos cien años y el triunfo de unas u otras la ambición de nuestros antepasados. Por ellas se han movido las más grandes pasiones, por ellas se ha perturbado mil veces la paz y tranquilidad pública, y por ellas se han cometido los más grandes crímenes. Por esta causa, los secuaces de una y otra idea, liberal y absolutista, no han podido conseguir la implantación completa y definitiva de una de ellas imponiéndose á las demás, por su propio prestigio, por su bondad, por sus consecuencias beneficiosas y por los resultados positivos que en el mejoramiento de la vida del pueblo produjera. Y como en la práctica el triunfo de una idea ha sido seguido siempre de grandes vejaciones para los partidarios de la contraria, lejos de apaciguar los ánimos y dominar las pasiones, la distancia que las separaba ha aumentado, la enemistad ha crecido, y el deseo de venganzas y represalias que poco á poco hubiérase extinguido por el transcurso del tiempo, ya que no por el olvido, ha adquirido más fuerza, ha tomado más incremento, y en su día los efectos de la victoria llegaron á ser el terror de los vencidos.

Estos y no otros han sido los resultados ciertos de estas luchas: persecuciones, ruinas, liviandades, y sus consecuencias no han podido ser más funestas para nuestra patria.

Por que cierto, ciertísimo es, que en el transcurso del anterior siglo y en el triunfo recíproco de estas ideas, España, que en tiempos anteriores era grande y poderosa; que sus muchos territorios eran la mejor prueba de sus triunfos y poderío; que los españoles hacían no sólo lo que era justo sino también cuanto tuvieron por conveniente; que su nombre era respetado y temido en todas partes; y que su apoyo se buscaba para toda empresa noble generosa y arriesgada, teniendo por mucho su opinión en

el concierto de los grandes intereses europeos, donde por su condición influyó directamente en las más arduas cuestiones, en el siglo XIX, no sólo ha perdido su poder, no sólo ha perdido sus dominios, no tan sólo ha sido desposeído de su gran imperio colonial sino lo que es peor aún, carece de la influencia social que antes ostentaba, y las naciones europeas que tan en estima tuvieron su favor y con tanto interés buscaban su alianza, hoy ni la consideran ni la estiman y no la desprecian, por que a pesar de todo aún reconocen que en nuestra patria hay grandes energías que bien dirigidas y aplicadas pueden hacer que recobre de hecho y de derecho el papel importante que en justicia le corresponde.

Y no hay que olvidar que esta nuestra decadencia, este estado anémico que consume a España y que mas que pobre la tiene empobrecida por consecuencia de sus debilidades y errores, ha sido producida por los secuaces de esas mismas ideas que en su lucha feroz por el triunfo del poder, nada han hecho por engrandecernos ó por lo menos para que no perdamos la hermosa herencia adquirida de nuestros mayores; que en el espacio de cien años en vez de adelantar, hemos retrocedido, que nuestro territorio no es tan siquiera el comprendido entre los mares, limitado por Portugal y cortado por el Pirineo, sino que aun dentro de tan estrechos límites hay espacio de tierra que, siendo española, no esta amparada por la bandera de la patria, y que hemos olvidado los derechos eternos á ese hermoso pedruzco testigo á todas horas de nuestra miseria, para dedicarnos á discurrir acerca de la bondad de un sistema, sin acertar á comprender que lo que al sistema hace malo, que lo que perjudica á esa idea cuya defensa se invoca, ni es el sistema en sí, ni la propia idea, sino los vicios, las pasiones y los egoísmos de que la rodean los hombres que las practican.

Y no hay que culpar ni á liberales ni á absolutistas; ni la reacción, ni la libertad, por sí sola cada una, son la causa de nuestra decadencia, que á creer lo que notables escritores dicen, quizás con marcada exageración, es la más espantosa que se puede imaginar; no, ambas han conseguido imperar, ambas han dominado en España sino con absoluta independencia con la bastante al menos para enmendar y corregir los yerros de la otra, cuando por vicisitudes de los tiempos encarnaban en el poder; ninguna por sí puede con razón cargar sobre la opuesta los errores pasados causa de nuestra situación presente, sino que ambas de consumo y como de común acuerdo nos han llevado de precipicio en precipicio hasta colocarnos al borde del abismo en que nos encontramos, en situación tan crítica, que vergüenza dá decirlo, se espera en extraña ayuda que se encargue de nuestra corrección, pues hasta la idea de amor patrio se ha perdido.

Por eso, al finalizar el anterior siglo, al aceptar el requerimiento que el director del NUEVO DIARIO se ha servido hacerme y mandarme algunas cuartillas para el primer número de su periódico en el siglo XX, y ver que en la actualidad, aun se discute después de cien años de lucha, sobre la reacción y la libertad, cuando aquella está hundida para siempre y sepultada en su propia ruina, elijo este asunto y se me ocurre preguntar: ¿No son posibles ni fáciles para nosotros ni las enseñanzas de la Historia ni las realidades del presente? ¿Quiénes nos han conducido á esta situación? ¿Cuales los elementos dominantes que en la pasada centuria dirigieron y gobernaron los destinos de nuestra España? ¿Qué hemos conseguido al cabo de estas luchas?

Y como unos y otros, liberales y absolutistas, tuvieron en sus manos las riendas del Estado, que movieron á su placer impulsados por sus ideas, y como unos y otros nos tienen en lamentable ruina, por sus errores é influencia perniciosa en la sociedad, en los actuales momentos, cuando se ve nuestra decadencia,

cuando se observa nuestra pequeñez después de tanta grandeza, cuando aun no se ha cicatrizado la herida causada por las últimas campañas, cuando estamos expuestos á servir de compensación á derrotas de alguna potencia europea, cuando se acecha el momento de caer sobre nosotros para servir de pasto á su voracidad, cuando á la sombra de unas y otras ideas, se ha desarrollado el funesto separatismo que llega al corazón de la misma España, cuando aún suenan por toda la Península los ayes de tanta desgracia, producida por la implantación en la política de las ideas absolutistas y liberales, pues ambas reinaron en el pasado siglo, ¿puede discutirse acerca de los beneficios que nos produjeron ó sólo acerca de los grandes males que ambas nos causaron?

Porque no son pequeñas las desdichas que agobian á nuestra patria para entretenerse entonando alabanzas á las causas que las dieron origen.

¿Y vamos á seguir en el siglo que hoy comienza los mismos derrotos? ¿Van á seguir las intranquilidades, los odios y las pasiones imponiéndose al patriotismo para acabar de destruir á nuestra Nación? ¿No basta un siglo de enseñanza para ver que el camino que se ha seguido sólo puede dar por resultados las desgracias que estamos sufriendo? ¿No habrá alguna solución nueva de resultados prácticos, ciertos que remedie tanto desastre?

De esperar es que ante las enseñanzas en la realidad, ante las catástrofes que han venido amontonándose sobre España por consecuencia de los errores de unos y otros, todos con buena voluntad, olvidando antiguas luchas y prescindiendo de pasados agravios, se dediquen por nuevas sendas á levantar nuestro nombre, á que volvamos á ser lo que en lo antiguo fuimos y dejando aparte exageraciones que á nada conducen reconquistemos poco á poco el nombre que en la Historia hemos perdido.

LEOPOLDO DE MIGUEL.

LA CARIDAD

Te deben practicar con santo celo
Los hombres sin hacer ostentaciones,
Siendo el móvil que impulse sus acciones
Llevar al desvalido algún consuelo.
Mas hay quien te practica en este suelo
Organizando públicas funciones,
Que á bastardas y miserables pasiones
Suele servir tu nombre de señuelo.
Contraste que al del beso he comparado:
El que al esposo da su compañera
Es un fuego de amor puro y sagrado,
Y se llama también de igual manera
Al más impuro del amor comprado,
Que da maquinalmente la ramera.

RAFAEL LAPUENTE.

Noticias sobre la era cristiana.

El uso de la era cristiana en el cómputo del tiempo no es demasiado antiguo en nuestra España, pues sólo data del año 1386, en que por acuerdo de las Cortes de Segovia, celebradas en dicha fecha, quedó abolida la antigua costumbre de contar los años á partir del 38 antes de J. C. que era precisamente, como todo el mundo sabe, el de la conversión de la Península Ibérica en provincia romana.

La era cristiana, ideada á fines del siglo VI por Dionisio el exiguus, teólogo griego y eximio erudito, no está exenta de error, porque habiéndose fijado el nacimiento del Señor en el año 753 de la fundación de Roma, háse visto después, mediante examen cronológico más detenido, que tan memorable suceso acaeció cuatro años antes. Estamos, pues, en rigor en el año de 1905, aún cuando ya es verdaderamente insustentable el error que por lo tanto llevan nuestras fechas.

Todavía hay pueblos que, no obstante de seguir la era cristiana, han de esperar algunos días más para celebrar la entrada de siglo: tales son los cismáticos griegos

que no quisieron aceptar la reforma decretada en 1582 por el Pontífice Gregorio XIII, en virtud de la cual hubo de convertirse el día 5 de Octubre de dicho año en el 15 del mismo mes, con el fin de corregir los días que llevaba de aumento el *Calendario juliano*, hasta entonces seguido, por efecto de haberse considerado cada año astronómico (no civil) como de 365 días y cuarto, cuando en rigor es algo más pequeño, lo que obligó á suprimir tres años bisieptos en cada cuatrocientos.

Nada hemos de decir de los pueblos no cristianos: cada uno de ellos expresa el año que hoy empieza por un número diverso, como diversos que son los puntos de partida de su cómputo de tiempo. Estos pueblos, por consiguiente, permanecen impasibles ante nuestra entrada de siglo.

X.

Cánovas.

A las catorce horas de hoy se descubrirá en Madrid, por la augusta mano de la Reina, la soberbia estatua que, en la plaza del Senado, han erigido sus admiradores al gran estadista español, víctima, en Santa Agueda, del fanatismo de un sectario.

Entre los hombres de extraordinario talento con que pudo envanecerse la España del siglo XIX, ocupa un lugar preeminente el insigne Cánovas, de quien dice uno de sus biógrafos que «es el intelectualismo en su más alto grado».

Cánovas llena, él sólo, una gran parte de la Historia de España en el último tercio del siglo XIX. Alma de la restauración, obra suya fué la reconstitución de la patria, desgarrada por sangrientas luchas y aniquilada por funestas administraciones.

Cuanto hay de fundamental y estable en nuestro régimen por Cánovas fué creado y conservado, y á sus fecundas iniciativas, y á sus energías de estadista y gobernante, y á su sensata política, inspirada en sanos principios liberales, debió la España de su tiempo lapaz y el bienestar que la hicieron progresar rápidamente.

¿Cuán diferentes habrían sido los destinos y la suerte de esta patria querida al comenzar el siglo XX, si Cánovas hubiera vivido!

Porque es de toda evidencia que el plomo vil que arrebató la vida á Cánovas, agrandando su figura la sangrienta escena de Santa Agueda, si es que cabe el más en el relieve que ella tenía, hirió gravemente el corazón de la patria.

¿No pudo medir el tristemente célebre Angiolillo el alcance de sus siniestros disparos!

La nación cumple hoy un sagrado deber perpetuando en mármoles y en bronce el recuerdo de Cánovas, y nosotros que sentimos siempre por este gran patriota la admiración y el respeto que infunde el genio, nos asociamos con toda el alma á la solemnidad con que hoy se glorifica á quien fué en España y fuera de España honra del siglo XIX.

A. MERINO.

Un lema para el nuevo siglo.

Pasó el año de 1900 arrastrando tras sí al siglo XIX, que si empezó proporcionándonos los honores conquistados por un pueblo que tan heroica defensa supo hacer de su independencia, terminó con bochornos sin cuento en los cuales fueron envueltos los restos de nuestro en otros tiempos floreciente imperio colonial, como si los españoles del fin de siglo no descendieran de aquellos héroes que con su indómita constancia fueron el asombro de la Europa entera en la sublime epopeya que empezó en las escabrosidades del Bruch, terminando en los campos de Tolosa el año 1814.

Aquel gigantesco esfuerzo de la nación parece como que adormeció nuestras energías, pues desde

entonces poco ó nada hemos hecho por nuestra patria como no sea para desangrarla y ruinarla en las funestas guerrasciviles y separatistas donde se eterraron inmensos tesoros, y lo que es más triste, miles de miles de españoles que en cumplimiento de deber, ó por seguir ideales, hallaron la muerte en aquellas desastrosas luchas fabricadas que han ido, sin duda, la causa inicial de actual estado de cruel escepticismo, estado que nos lleva rápidamente á perder lo poco que nos queda, y hasta quizás á la pérdida de nuestra nacionalidad, seriamente comprometida si no cambiamos el radical modo nuestras costumbres políticas y los procedimientos de gobierno.

Bien venido sea el siglo IX si con él se inicia la necesaria regeneración, tan deseada por los buenos españoles como temida por los políticos de oficio que tan desdichadamente rigen los destinos del país; ojalá que en este nuevo siglo sean reparados los desastres hechos en el anterior, y entremos en un periodo de verdadera reconstitución, rompiendo esos estrechos moldes en que se desarrolla la funesta política personal que nos envilece y arruina, lo cual, aun siendo difícil no es imposible, pues así como á principios del siglo hubo hombres de energía que supieron salvar nuestra independencia de las garras del conquistador, también existen hoy hombres honrados y de buena fe que con una política de elevadas miras sabrían salvar la nave del Estado de los escollos donde está aprisionada y amenazando estrellarse.

Moralidad, honradez y patriotismo es el lema redentor que debe ostentar este siglo en las altas esferas del Gobierno, en las corporaciones populares y en todos los organismos sociales; si estos ideales se persiguen con buena fe y con constancia por los que están en condiciones de gobernar la nación, pronto caerá rendida esa odiosa política personal que todo lo empujece anteponiéndose á las conveniencias del Estado; pero si por el contrario continúa aquella imperando y los que pueden contentarse sólo con estériles declaraciones, la ruina de la nación será consumada y quien sabe si en este siglo que hoy empieza nos aguarda el último y más bochornoso de todos los oprobios que lo mismo puede llevarnos á una intervención extranjera que á la pérdida de nuestra soberanía.

¡Ojalá que Dios Todopoderoso ilumine á los buenos y nos prive de presenciar tan funesto desenlace!

CAYETANO RODRÍGUEZ.

AL AMOR PATRIO

Amor, sublime amor, yo te saludo,
absorto en tu grandeza soberana!
Contra el vil invasor potente escudo,
tu has de servir á la familia hispana
de indisoluble cariñoso nudo.

Ni la ambición de mando, desmedida,
ni el afán de engañosa independencia,
cuyo germen mefítico y suicida
perturba, alguna vez, en apariencia,
de honrados pueblos la industriosa vida,

lograrán extinguir la ardiente llama
de tu divino y sacrosanto fuego...
Fuego consolador que el pecho inflama
de quien, si lucha con orgullo ciego,
no busca en el combate honor ni fama.

No han de borrar villanos detractores,
que en su egoísta estúpida ignorancia
á obscurecer aspiran tus loores,
las glorias de Sagunto y de Numancia
los timbres de cien mil conquistadores.

Como rayo de sol que fecundiza
con su influjo benéfico la tierra,
tu infundes el valor que inmortaliza
al pueblo que, decrépito, se arredra
ante el yugo infamante que esclaviza;

y en las menguadas horas turbulentas,
de ambiciosas bastardas invasiones,
tú le animas, le impulsas y le alientas,
despertando la fé en los corazones,
á rechazar triunfante las afrentas.

En la implacable lacha gigantesca
del fiero fanatismo, que arrastraba
á los hombres de ayer á la pelea,

eras tú el luminar que les guiaba,
y tú el inspirador de toda idea.

Por tí, mi patria, consumó gloriosa
con sangre de sus incultos varones
la hazaña más sublime y asombrosa
que en su historia registran las naciones:
su reconquista célebre y grandiosa.

¡Amor, sublime amor, grande y fecundo,
cuyo divino aliento infunde vida,
si inspirando á Isabel nos das un mundo,
su libertad recobra, ya perdida,
el pueblo á quien conmueves un segundo!

Cuando tú adormecido permaneces
y no es tu luz la que ilumina España,
las glorias de sus héroes desvaneces,
y en penumbra espantosa, vil y extraña
envuelves el pasado y lo oscureces.

Hoy no pone mi patria al mundo espanto
ni aprisiona á los reyes en Pavía,
ni destruye las flotas en Lepanto,
porque es la indiferencia quien le guía
y no el amor sublime y sacrosanto...

¡Surja, pues, un cantor, surja un poeta,
que de su lira haciendo dura tralla
arrebate á los viles la careta
y señale en el rostro del canalla
la miseria social que nos inquieta!

Surja del nuevo siglo en los albores
quien redima á la patria que agoniza
con espasmos de angustia aterradoras,
y ajeno á la ambición que esteriliza
nos una en el amor de los amores!

Bórrense las desdichas del pasado,
alienten los hispanos corazones,
que si brotó un Luzbel para el pecado,
del mundo las cien mil generaciones
ha tenido un Jesús que ha perdonado!

FELIPE CABAÑAS VENTURA.

Los siglos que terminan,

¿se van ó, se quedan?

El último siglo es un
enano montado sobre los
hombros de un gigante.

X.

Reonó en el espacio el *Consumatum* si con que se han despedido las generaciones que dieron ser y vida á siglo XIX. Simultáneamente se han percibido los ecos del armonico himno: *Jam lucet ortus sideris*, tonado por las que entran en turno para representar su papel en el siglo XX.

Si el suceso no tuviera otra trascendencia, difícil sería justificar la apoteosis de que se le hace objeto en estos momentos, dedicándole solemnes festejos y perpetuando su recuerdo en imperecederos monumentos. ¿Hay algo más común y corriente, ni más visto y más repetido en esta tierra, que el que los que viven, mueran y hagan hueco y dejen lugar expedito á los que están en puerta para sucederles en la vida? ¿Cuál es, pues, la importancia de aquel acontecimiento, ni qué razón hay que explicar pueda satisfactoriamente las entusiasmas demostraciones con que se le acoge? Un siglo se vá y otro viene ¿Y qué digase de ellos lo que se dice de todo lo transitorio: *Dati sunt, passati sunt*. Esa es la ley de la vida.

Pero hay un hecho, que merece reflexione sobre él, que justifica cumplidamente aquellos públicos entusiasmos. No es un pueblo, que pudiera acaso estar dominado por extravagantes prejuicios; no es alguna ú otra nación influida quizás por vanos idealismos; es toda la humanidad culta, son todas las naciones civilizadas las que se preocupan con solemnizar el momento en el que el siglo que agoniza hace entrega de los terrestres humanos destinos al siglo que viene á reemplazarle.

Ahora bien, como la humanidad no está influida por convencionalismos ni expuesta á los errores á que lo están los individuos y las pequeñas colectividades, ha de haber seguramente la hay, estrecha relación de aquel solemne momento con las leyes que presiden el desenvolvimiento de la humanidad en esta tierra.

Por lejanas que estén unas de otras, en el tiempo, las generaciones que aquí se suceden, no viven las de hoy, no vivirán las de mañana, independientes de la acción y de la influencia que es necesario ejerzan sobre ellas las que les precedieron. No puede ser que no ha-

divino arte de *Brillat Savarin* para enseñar á las niñas á clasificar los alimentos, y á presentarlos con arte y á sazónarlos con gusto, por que hasta el más infeliz de los mortales tiene derecho á un mantel limpio y unas sopas perfectamente sazonadas, podremos devolver á la patria su antigua vitalidad perdida, y habremos hecho en favor de su regeneración, más, bastante más, probablemente, que ha de hacer el Ministro de Instrucción pública con sus cacareadas reformas.

No faltará quien, al leer estos mal pergeñados renglones, me tache de materialista, pero á eso digo, que yo no estudio el problema más que bajo este aspecto y así como el padre, cuando ve al hijo enfermo de gravedad, no piensa en libros, ni en otra cosa que en los medios de devolverle la salud; así también, la nación Española, aquejada de mortal anemia, no debe ocuparse á la hora presente, en otra cosa, que en la manera de devolver á sus hijos la energía física de que carecen, en la confianza de que con la salud del cuerpo, vendrá, como traida por la mano, la salud del alma, y con ella, lo que los biólogos llaman, la alegría de la vida y aquel equilibrio de que hablábamos antes, que habilita á los seres para las mayores empresas.

Sin más, queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

VICTORIANO MARQUEZ.

¿QUÉ CELEBRAMOS HOY?

Ni la propia satisfacción que experimentamos por los grandes triunfos científicos del siglo que acaba de expirar, tan fecundo en sorprendentes y útiles descubrimientos, aunque como consecuencia de la labor realizada en los pasados tiempos; ni las gratas esperanzas que abrigamos para lo futuro de mayores conquistas en el orden material, pueden ser la causa ó motivo principalísimo de la fiesta que celebramos en estos momentos.

La entrada de este nuevo siglo de nuestra era es, y no puede ser otra cosa, que una fiesta exclusivamente cristiana, que sólo á los pueblos cristianos llena de inefable alegría. En la fecha de hoy no cabe conmemorar otra cosa que su propio punto de partida, el nacimiento del Redentor del mundo, y, como consecuencia necesaria, el triunfo de la divina palabra, de la palabra por excelencia, que viene predicándose sin interrupción alguna por espacio de 19 siglos, moralizando á los hombres y civilizando á los pueblos, infiltrando sus enseñanzas en el espíritu de sus leyes, usos y costumbres como la Historia enseña.

¿Qué puede significar, preguntamos, la fecha de hoy para esos otros pueblos que no conocen aún, desgraciadamente, la doctrina de Cristo? Nada, absolutamente nada; para ellos no hay, como es natural, nueva entrada de siglo cristiano: otras son sus fechas conmemorativas, que les sirven de puntos de partida de sus cómputos de tiempo.

Esperemos con entera confianza de que en este nuestro siglo, que hoy inauguramos, hayan de ser más y más los pueblos que sigan nuestra era, que ello será señal, y señal certísima, de que para su propio bien y gloria de Dios, han aumentado los dominios de Cristo-Redentor.

MANUEL PORTILLO.

Extremadura

¿Qué tienes madre mía? ¿Por qué sufres? ¿Quién tu daño causó? ¿Cuál es la causa Del intenso pesar que te devora, Y hondos suspiros á tu pecho arranca? Parece que una pena muy profunda, Dura, cruel, tu corazón desgarró, Que la muerte implacable te persigue Y su imagen tus ojos la retratan! Seca tu llanto, tu serena frente Con noble orgullo y magestad levanta, Fija los ojos en tu limpio cielo, En ese cielo que la luz inflama Cuyos rayos parecen más hermosos Al reflejarse en las tranquilas aguas,

Que cruzan por tus vegas murmurando, Del Tajo caudaloso y del Guadiana, Entre flores, viñedos y encinares Cual bellas cintas de bruñida plata. Mira las cumbres de tus altas sierras De olivares floridos coronadas, Esos prados cubiertos de verdura, Donde los tiernos corderillos pastan, Entre blancas y bellas margaritas Entre amapolas de encendida grana, Y romeros y lirios y tomillos, Que del césped frondoso se levantan Dando al campo matices y primores Y á los vientos aromas que embriagan! Con el profundo amor de santa madre, Extiende por el llano tu mirada, No tiene igual lo fértil de tu suelo: Que existe en él de vida exuberancia; Tus mieses frondosísimas parecen A las caricias de la brisa blanda, Oleage de espigas, orgullosas Del tesoro magnífico que guardan. Contempla, destacándose entre el monte Como palomas las casitas blancas, Donde vive el honrado campesino, El que la tierra con su esfuerzo orada, El que en los surcos la semilla esparce, Limpia el sembrado, la maleza arranca, Su cuerpo inclina en fatigosa siega, En las carretas con los haces carga, El que en las eras de hacinadas mieses Vuela en su trillo en extendida parba Y entonando canciones populares Que brotan de su pecho, de su alma, Ni al viento teme que con él combate Ni al sol de estío que su rostro abrasa. ¡Esos hijos humildes del trabajo El brazo son más firme de la patria! Contempla tus rebaños numerosos, Contempla tus magníficas yeguas, Tus modestas aldeas, tus ciudades, Cuyas torres al cielo se levantan, Ora en los valles entre bellas flores Ora del monte en la risueña falda Bañadas por el sol, ricas, alegres, Como doncellas con vistosas galas. La luz brilla en sus altos miradores Cuando en Oriente se dibuja el alba; En sus silos, lagares y graneros, Granos y aceites para el año guardan; El vino no les coje en sus bodegas, Pirámides se forman con las lanas Que exportas de tu seno y á otros climas Pesados trenes de vapor arrastran. Son extremeños los que en ellas viven, Que tu cariño con cariño pagan, Que bendicen tu nombre, que te adoran Con todo el corazón, con toda el alma. Baja á tus minas ¡qué impresión tan honda Se recibe en aquellas subterráneas Y medrosas y obscuras galerías Que llegan de la tierra á las entrañas! En sus arterias vive todo un pueblo, Pueblo de obreros que en tinieblas anda Con sus picos, y palas y barrenas, Cual si fuesen espectros ó fantasmas Que brotan de la mina y al estruendo Que produce el barreno cuando estalla. Allí tienes tesoros escondidos, Que brindas hoy á la codicia humana, Eres rica ¡qué falta á tu ventura? ¿Gloria? ¡La tienes en tu noble raza! Que si al mundo asombraron tus guerreros Con los hechos famosos de sus armas, Tus sabios, tus poetas, tus pintores, Fueron del arte y de la ciencia gala! Goza tu, madre mía, en cuyo suelo Vine á nacer y moriré mañana, Con el recuerdo para ti tan grato De Donoso Cortés cuya palabra Era fuente de hermosos pensamientos, Tempestad que en las cámaras estalla, Rayó que hería, penetrante acero, La voz de la cloacencia que vibraba Brillante y poderosa en las alturas, Con luz, con arte, con calor, con alma! Goza con los arranques de Espronceda Genio asombroso que la cumbre escala; Con los dulces acentos de Meléndez Cuya ternura inimitable encanta; Di que fuiste la cuna de Díaz Tanco De Torres Naharro y del insigne Ayala, El Calderón de portentosa vena, El sublime escultor de la palabra; Que el divino Morales con sus obras A los ojos de Dios acaso gratas Y Zurbarán con sus brillantes lienzos Para tu orgullo y esplendor bastaran, ¡Si no pudieras afirmar muy alto Que eres del genio y del valor morada! Tus hijos conquistaron otro mundo! ¿Quién hizo más para ensanchar á España? De tus pueblos, aldeas y ciudades, Bajo la insignia redentora y santa, Orgullosos salieron tus guerreros Con la fé y el valor dentro del alma; Y afrontando la empresa de gigantes, Sin medir el peligro y la distancia, Con una decisión que causa pavor, Lleno el pecho de nobles esperanzas, Surcan los mares, al combate vuelan, Clavan la cruz en la remota playa, Penetran en las selvas codiciosas De excelsa gloria y dilatada fama; Cada extremeño es un león que lucha Cuando resuelto y con bravura avanza,

Y regando con sangre su camino, Animosos después de cien jornadas, Llenos de gloria á tus hogares vuelven Dejando en la extensión americana Estela luminosa del progreso. Fuentes de vida, religión y patria! Si te sobran honores y riquezas ¿Por qué ese llanto que tu pecho abrasa? ¿Por qué tanto dolor? ¿Qué pena horrible En tí se oculta y te destroza el alma? No lo digas, lo sé, tu duelo es grande Al mirar las desdichas de la patria, Al ver que con el siglo que termina Perdió su imperio colonial España! ¡Piensas en Medellín donde se eleva Del gran Hernán Cortés soberbia estatua, Que en presencia de tantas amarguras De tanto duelo y de desdichas tantas, Parece que hasta el bronce adquiere vida, La diestra empuña con furor la espada, Y encendidos sus ojos por la ira, Lleno de santo patriotismo el alma, Contra el pueblo que holló nuestro derecho,

cho.) Gritándonos está: ¡guerra y venganza! Cese ya tu dolor, alza tu frente De laurel y de roble coronada, Muéstrate al mundo con el noble orgullo De quien merece estimación muy alta. Nuevo siglo alborea, quiera el cielo Que con la paz sus bendiciones traiga, Que el trabajo nos una y nos eleve Para orgullo y fomento de la patria! ¡La patria, sí, que llora desvalida Cuanto más infeliz más adorada! La del Cid Campeador, la de Pelayo, La patria de Sagunto y de Numancia, De Bailén, de Gerona y Zaragoza, La de Churrucá, la del gran Quintana, La de Cervantes, Calderón y Lope, La de Murillo cuyas obras pasman, La patria indiscutible, la que amamos Con santo culto desde edad temprana, Esta patria española, con su cielo Lleno de luz que nos enciende el alma, Sus grandes oradores, sus poetas, Sus mujeres, su historia, sus montañas; La que después de Dios inunda el pecho De dulce amor y el corazón inflama, La patria indivisible, que no existen Más que un Dios, una madre y una patria!

JOSÉ DIAZ MACÍAS.

¡No más guerras!

Sin presumir de profeta me atrevería á asegurar que el siglo XX será de paz; paz sin duda inicial y relativa, pero mil veces preferible al estado de guerras sangrientas, desconfianzas, hipocresía y rencoras internacionales de que ha participado aún el siglo que dejamos.

Lo que me hace dar abrigo á idea tan consoladora son los innumerables indicios que ya dibujan en el horizonte social la placida aurora de una paz definitiva al menos entre las naciones civilizadas. Los intereses del comercio y la industria, que viven principalmente de la tranquilidad de los Estados, y que se hacen cada vez más imperiosos; los infinitos medios de comunicación que van haciendo de la Humanidad una verdadera familia en relaciones constantes; el empeño, cien veces manifestado, de los gobiernos en sostener á todo trance el estado de derecho internacional constituido; el mutuo respeto ó, si se quiere, temor que se tienen las naciones poderosas; la invención de aparatos destructivos más terribles cada vez; la convicción que empiezan á manifestar los soberanos de Europa de que no son las guerras y conquistas las que han de labrar la corona de su gloria y el poco entusiasmo que producen ya en las masas populares las narraciones épicas de belicosos sucesos; la tolerancia universal en el orden social y religioso, todo esto favorecido por la benevolencia ingénita en el corazón del hombre, sostenida, fortificada y consagrada por el espíritu cristiano, que dígame lo que se quiera penetra y penetrará en lo más recóndito de la sociedad humana, hará, sin género alguno de duda que las guerras sangrientas lleguen á ser bien pronto muy difíciles y terminarán por desaparecer de entre los pueblos civilizados.

Y no se me arguya con la guerra del sur de Africa, verdadero baldón de los tiempos modernos, porque ese es precisamente el indicio más elocuente de que tal estado de cosas no podrá continuar. Jamás se ha visto movimiento uni-

versal de simpatía tan decidido en favor del débil lastimado en sus derechos. En otros tiempos Inglaterra hubiera llevado á término su hazaña sin que fuera ésta apenas conocida. Nunca como ahora se clamó por el arbitraje; ese arbitraje anhelado, cuyo tribunal no tardará en funcionar de modo regular y permanente si de algo ha de servir, la fuerza incontrastable de la opinión unánime y decidida de los pueblos.

La misma actitud de correcta neutralidad que afectan los gobiernos, esa actitud, que sin razón ha dado en atribuirse al egoísmo y á la falta de interés por la justicia, es prueba manifiesta del profundo temor que los gobiernos sienten por los males de la guerra. Saben que la gran Bretaña considera como acto de hostilidades cualquiera intervención, y ninguno quiere cargar sobre su conciencia la enorme responsabilidad de una guerra desastrosa y de incalculables consecuencias.

No hay duda. Las naciones acabarán por entenderse. Un tribunal de arbitraje funcionará de un modo regular. Las naciones tenderán á formar un Estado de confederación internacional para hacer efectivo el derecho de gentes y los enormes medios de combate de que disponen, servirán tan solo para imponer á los bárbaros el dominio de la razón y la justicia.

EDUARDO MORÁN.

La Agricultura de la Provincia

EN EL SIGLO XX

Al viajar por la extensa provincia de Badajoz, no puede por menos de fijar la atención del viajero, el singular contraste de la zona tan dilatada que abarcan los terrenos incultos y casi esteparios, en relación con lo limitado de los campos cultivados, que si bien no pueden servir de modelo en el progreso agrícola, nos dá una idea de lo que esta Provincia pudiera ser, á estar cultivada, con arreglo á los procedimientos científicos modernos, empleando los adelantos últimos de la Mecánica, y maquinaria, á fin de poner en la superficie del suelo activo, las reservas que atesora en sus capas más profundas y que hoy permanecen inactivas, por no ser suficientes los instrumentos y medios que hoy se emplean, en el cultivo de los terrenos.

Claro está, que al modificar las bases de cultivo, se deben tener presente la adaptación del vegetal al clima, tan templado en la estación invernal, como seco y ardiente en el Estío.

No es posible continuar por mucho tiempo, en la presente época, el estado primitivo y rutinario de explotación de las fincas rústicas; si la incuria de los agricultores extremeños persiste, no tardaremos en ser explotados por extraños, pues dada la actividad en la vida moderna de relación, para nadie puede ser un secreto la gran riqueza que el suelo agrícola atesora en esta privilegiada Provincia, que hoy apenas produce para vivir la escasa población que sustenta, y ésta en un estado de penuria rayana á la miseria, sin que apenas, por su escasa producción pueda desenvolver industria alguna.

Quién puede ignorar hoy, que en varios comarcas de la Provincia, apenas si se aprovechan sus arbustos forrajeros para alimentar en dehesas de gran extensión, muy limitado número de cabezas de ganado cabrío; y con tal menos precio de tales dehesas cabreriles, que no es raro se cedan en venta á diez pesetas hectárea, y aún en esas condiciones resulta ruinosa la explotación de estas fincas.

Ciertamente que se van mejorando esta clase de fincas por medio del descuaje, procurando dejar cierto número de pies de chaparros, que por el lapso del tiempo se hacen hermosas encinas. Pero desde luego este mejoramiento se-

ría más perfecto, si se sustituyeran los chaparros, por olivos; sino en todo, al menos en buena parte, y se tendrían sustituido dehesas de monte bajo en magníficos olivares. Práctica seguida en lo más hermoso y fértil de nuestras provincias andaluzas.

Tal sustitución, cabe hacerle en las pequeñas cordilleras del Saliente y Mediodía de la Provincia, y algunas localidades del centro. Cabeza del Buey, Benquerencia, Castuera, Monterrubio, en la zona saliente, en la del Mediodía Llerena, Fuente del Arco, Segura y Fuentes de León entre otras muchas, en el Mediodía, y Mérida, Oliva de Mérida, Manchita, Guareña, Valle de la Serena, y Don Benito en la parte central, así como el distrito de Olivenza y Alburquerque en la parte occidental de la Provincia.

Quién ignora la fertilidad de la comarca de los Barros y la de todos los terrenos arcillosos de la Provincia, tan apropiados para el cultivo de los cereales de Invierno, pero tan deficientes y rutinarios en los procedimientos de cultivo, que á duras penas conocen y emplean los abonos minerales, cuyos efectos verdaderamente sorprendentes, fueron dadas á conocer por el inmortal Justo Liebig, fundador de la Química orgánica y quizás la figura más saliente del siglo XIX, por lo menos en lo que atañe al desenvolvimiento de las Ciencias Químicas y Agrícolas.

A emplear en tierras arcillosas ó de barro, los convenientes abonos minerales y aparatos que removieran las capas más profundas del suelo activo, bien podía asegurarse habrían de triplicar la producción cereal y vendrían á resolver una grave cuestión económica y social en este hermoso país.

Las arenosas llanuras de la comarca de la Serena, á que diversos cultivos no se prestan, entre los cereales la avena, centeno y cebada; entre los arbustos la vid, pudiese alcanzar gran extensión su cultivo, no solo para la elaboración del vino, sino para el fomento y desarrollo de la importante industria alcohólica, fuente de otras muchas industrias, hoy completamente desconocidas en este país.

En las vegas silíceas ó arenosas de esta Provincia, debiera en buena parte de ellas, poblarse de Moreras, que en muy poco tiempo desenvolvería la industria serícola, que tanto importancia alcanzó en la época de los árabes y que la despoblación de Extremadura, á causa del descubrimiento de América, fué la causa principal de la decadencia de esta riqueza, que tanto puede prometerse de ella, por las excepcionales circunstancias, que favorecen el rápido crecimiento de este hermoso vegetal en casi todos los campos de esta Provincia.

Tal será la Agricultura de esta Provincia en el siglo, en los terrenos de secano.

En cuanto á los terrenos de regadío, si alguna vez llegara á lograrse un gobierno que se identificara con las necesidades del país, pudieran destinarse al cultivo de plantas tan útiles como el arroz, el maíz, la remolacha, algodón, el ramio, el naranjo, éste en los valles resguardados de los vientos del Norte, y que hoy, apenas si se cultivan, por la escasez de aguas y lo costoso de su alumbramiento, para poder utilizar el riego en zonas muy limitadas, y que á lo más nos han servido para poder servir de ensayo y para persuadirnos de lo remunerador que el cultivo de estos vegetales sería en esta Provincia, una vez que al esquilmo del riego, se le compensara con los abonos minerales adecuados.

Tal debe ser y seguramente será la tendencia de la Agricultura extremeña en el siglo que comienza, para satisfacer las necesidades económicas y sociales, que hoy amenazan á la actual sociedad.

MARINO DÁVILA.

¡No es de este siglo!

¿Será del siguiente?

Torturaba mi imaginación hacía algunos días para encontrar asunto digno de ocupar algún espacio en este número extraordinario que no desdijera en cuanto al fondo de los que le han de acompañar, ya que en cuanto a la forma por mucho que la torturara, y la exprimiera me había de ser imposible igualar a la que tendrán seguramente los demás escritos que en él aparezcan.

La bendita casualidad vino en mi auxilio cuando menos lo esperaba y hé aquí lo que la casualidad me depaó.

Todos recordareis haber visto por esas calles a un pobre hombre vendedor de romances, libritos para escribir cartas y otras mil menudencias, que lleva metidas en una especie de alforjas, uno de cuyos lados viene a parar al pecho y otro a la espalda, constituyendo todo un peso respetable, pero más respetable y agobiador para el pobre vendedor, que además de ser ya anciano está completamente inútil de sus dos piernas, sirviéndose para andar de dos muletas.

Muchas veces me he parado a contemplar éste infeliz, que de manera tan penosa se gana el sustento, cuando muchos en mejores circunstancias que él viven de la caridad pública seguramente mucho mejor que el infeliz de que me ocupo.

Pues bien, no hace muchos días pasaba yo por la calle de Moreno Nieto y frente al Casino, vi un grupo de gente al cual me acerqué.

Ví entonces á unos caballeros que levantaban del suelo al infeliz vendedor de las muletas, que habiendo resbalado había caído y le era imposible levantarse por sí solo; ví que los caballeros que le ayudaron condolidos de su situación, hicieron allí mismo una colecta que quisieron entregar al pobre y vi á éste rechazar el donativo ó limosna, diciendo: *Caballeros, yo gano lo bastante vendiendo para mantenerme; déñe ustedes ese dinero á otro que lo necesite más que yo.*

¿Que él gana lo bastante para mantenerse? Toda su mercancía vale tres pesetas.

¿Que le dieran el dinero á otro que lo necesitara más que él? ¿Y él es pobre, anciano é impedido?

¿Qué palabras se pueden añadir á las pronunciadas por el infeliz vendedor para ensalzar el hermosísimo rasgo que envuelven?

¿No es verdad que estas palabras son dignas de figurar en este número y que no habrá nada en él que le iguale en grandeza y hermosura?

¿Y no es verdad que quien las ha pronunciado no es hombre de este siglo, del siglo XIX que termina, siglo metalizado, siglo material, siglo egoísta?

¡Ah! si el siglo XX que empieza contara con muchos hombres como el pobre vendedor ¡cuán distinto sería el porvenir de los pueblos!

VALERIANO ORDOÑEZ.

Para el Siglo XX.

Por las once mil vírgenes, por los Santos Inocentes y por las cinco cruces que he hecho antes de tomar la pluma, entrelazando mis dedos, te aseguro muy en serio, lector amigo, y aun te juraría, si preciso fuese, que no quisiera yo andar en pasos de periodista hoy que tantos hay en el oficio, ni menos andar á vueltas con mis ideas respecto del presente, que deploro con toda mi alma, ni tampoco respecto del porvenir que desconozco, como espíritu inferior que es el mío para predecir y presagiar lo que en los tiempos futuros haya de acontecer á aquellos que en esta tierra de hidalgos y de pecheros, vivieren en el flamante siglo que hoy comienza.

Pero ello es preciso, lector, es preciso que yo bajo mi responsabilidad, diga algo para el Nuevo

DIARIO, puesto que su director, mi amigo, así me lo pide, y que lo diga estampando mi nombre al pie de lo escrito.

Y esta es, sobre todas, la mayor de mis amarguras en los momentos presentes.

Que si la palabra escrita necesita retumbar y «repetirse de onda en onda, como la piedra lanzada en el estanque, hasta el confin de la superficie», la palabra mía, falta de vigor y savia, ha de ahogarse en la escasa tinta que ahora llevan los puntos de mi pluma, obedeciendo á esa ley de la naturaleza que manda que las cosas respondan á su causa, estableciendo una perfecta relación entre el autor y sus obras, entre el progenitor y su prole, según en mejores frases nos dijo Cervantes.

Si llevado de mis aficiones de siempre me atreviera á tocar sobre el estado de la prensa periódica en el país, relacionándolo con la prensa de esta localidad, es seguro que habría de salirme el tiro por la culata.

Porque eso sí, vivimos en una época de absoluta libertad en el decir, pero eso se queda solamente para los elegidos, para aquellos que con nombre ó con otros méritos, han tomado el piso y no consenten partirlo con los modestos *amateurs* del periodismo.

En el final del siglo XIX se ha observado que en todos los organismos hay mucho de relumbrón, porque lo hay en la instrucción y educación del país, lo hay en la política, lo hay en la cátedra y en la escuela, y ese relumbrón ha llegado también a la prensa periódica, precisamente donde jamás debió llegar; y es seguro, segurísimo, caro lector, que si la prensa periódica, sobre todo la de Madrid, se hubiera escapado á esta invasión *relumbradora*, no habría seguramente tantos conceptos equivocados en el país al finar el siglo XIX.

Pero no quiero yo, misero mortal, meterme ahora en libros de caballería y quedese el hablar de esto para los que sepan aderezar su dicho con la sal y pimienta que necesita, si había de agradar á los paladares fuertes que hoy se usan al juzgar los asuntos literarios.

Ni tampoco sería cauto ni prudente que viniera yo, pedagogo ignorado, á hablar de la forma que hoy se emplea en educar y dirigir á la niñez; porque á más que honesta distancia en el pensar de los que hoy la dirigen, las palabras mías parecerían una censura de los procedimientos empleados en el noble arte de leer, escribir y contar, cuando no pareciesen á otros utópicos los que yo propusiese por la imposibilidad de plantearlos en los tiempos presentes.

Sigan pues los pueblos sin locales para escuelas, sigan los maestros con los sistemas rutinarios de principios del siglo XIX, consérvese aún entre maestros y discípulos el bárbaro principio «la letra con sangre entra» y pidámos todos, y yo el primero, que para mediados del siglo XX, los pueblos estén persuadidos de la necesidad de educar, los Gobiernos se preocupen de la primera enseñanza y los maestros alcancen la dignificación de su noble sacerdocio.

Y si no me es dado á mi hablar de la prensa periódica á la que tuve más que mediana vocación, aunque sin resultados, y si no debo hablar, y menos escribir de Instrucción pública, ¿que campo he de respigar yo para dar gusto á mi buen amigo el director del Nuevo DIARIO?

Ninguno, que ninguno me place.

Detesto las armas, sobre todo desde Cavite; aborrezco la política desde que no hay políticos en España, sino merodeadores de la cosa pública; aunque católico, no conozco bien las cosas de la Iglesia; aficionado á leer, desconozco las reglas de la poesía, y aunque necesitado de pensar no me son muy familiares los preceptos de la lógica; por eso aunque todavía pienso con entusiasmo, hablo sin ilusión, y escribo con pereza, y persuadido, (persuasión que tuve siempre) de que Dios no me llamó á

mí por el camino de la celebridad en las letras, vivo apartado de ellas, no pudiendo explicarme yo bien como accedí á la demanda de ocupar algún lugar en estas columnas que me hizo mi amigo el Sr. Merino.

Pero, en fin, ya que no pueda yo escribir sobre materia determinada, no por falta de voluntad sino por sobra de ignorancia, daré cuenta al paciente lector que hasta aquí me haya seguido de la conversación que no ha muchos días tuve con un grande amigo mío, hombre versado en la ciencia y muy dado á dedicar sus ratos de ocio á la cosa pública y á juzgar de los hombres y de los hechos con serena razón y sano entendimiento.

Desde entonces ando yo muy preocupado, y tal vez esta preocupación sea la causa de mi torpeza en encontrarles tema á estas líneas.

Y allá vá, lector amante, lo que el sabio amigo mío me dijo:

«Desde la muerte del gran tribuno, del primer orador del mundo en el siglo XIX, del gran Castelar, honra de su patria y del Parlamento, busco un hombre, busco un político, busco un estadista, busco un general.

«Muerto Cánovas, perdidas las colonias, muerto después Castelar, surgió un Silvela y ante sus pasos en el poder me asaltó la idea de buscar el hombre que resuelva los grandes problemas sociales que se nos presentan, que rijan los destinos de esta nación desventurada y la preserve en el porvenir de los grandes males que la conturban en los comienzos del siglo XX.

«Y esta preocupación es en mí constante, pues me sigue en casa, me acompaña en la calle, conmigo se acuesta y se levanta conmigo.

«Y pasan días, añadí mi amigo, y el hombre no surge, y el mal crece, el peligro aumenta, llegará el momento, y en medio de tanto político como por ahí suena, y ante el oropel que por todas partes se presenta, España llegará á la Roma de otros tiempos, que si nunca tuvo un Augusto, por desgracia, es fácil que hoy ya tenga el Agustulo que el destino le haya señalado».

Y la preocupación de mi amigo por un lado, por otro el declamar constante de todos los españoles, pidiendo lo que al país le falta y por último la lectura de los valiosos trabajos que hoy mismo publica el DIARIO, hanme movido á dar remate á estas líneas que tal vez se escribieron para no publicarse, haciéndome eco de la preocupación de mi sabio amigo y muy convencido de la falta de una persona sola (aquí donde tanto abundan los personajes,) capaz de realizar cuanto el país reclama.

Y concluyo, respondiendo á la preocupación de mi amigo, que ya lo es mía:

«¿Sabes tú, lector, de un hombre para el siglo XX?»

CÁRLOS A. GONZÁLEZ.

Badajoz 31 Diciembre 1900.

EL NUEVO SIGLO.

El nuevo siglo nos abre sus puertas al hundirse en el polvo de tiempos que pasaron; otro que muere, se desvanece, se agota.

Todo se renueva, y se transforma, obedeciendo á una ley ineludible de la naturaleza humana. Esa inmensa cadena de siglos que forman la vida del mundo sucede fatal y necesariamente.

En su marcha magestuosa é imparable sobre las ruinas de unas ciudades que perece, levántase otra que nace bajo nuevas formas con más robusta vida con otra civilización, con otros elementos.

El siglo XX muéstranos sus horizontes llenos de luz y ventura, volviendo la espalda á lo que fué, á lo decrepito y nutriendose en las costumbres del ayer para rejuvenecerse con la savia de las generaciones del mañana: es un niño que nace con la sonrisa en los labios y el oro en los cabellos.

De siglo á siglo, desde la conclusión del que acaba al comienzo

del que empieza, media poco, muy poco, así como el punto de una línea interminable, algo como un átomo en relación á nuestro planeta; pero con ser tan pequeño representa la transformación de muchos años: es el mediar de dos centurias, una que se vá, que pasa como animado cinematógrafo, que se desvanece con la última de sus imágenes, otra que se presenta como esperanza que consuela y anima.

¿Qué de contrastes se originan en el actual acontecimiento!

Un siglo que se aleja con las sombras de la noche tenebrosa y triste, otro que aparece alborar el sol con rayos de oro y llamaradas de fuego.

Millares de existencias que terminan con sollozos y angustias; más aun que nacen y lloriquean al salir al mundo entre caricias y besos.

Y mientras tanto, esa máquina gigantesca que se llama tiempo, moviendo sus ruedas inmensas cuyos engranes representan los años y los meses, los días y las horas que también se van para no volver nunca.

Sólo en ese rodar de las generaciones que marchan hacia su perfeccionamiento admirable, queda el pensamiento humano con sus fecundas conquistas que aprovecha el mundo en su progresión creciente.

Y la electricidad condensando las energías de los cuerpos para hacer brotar la luz que alumbra en las tinieblas; la fotografía aprovechando la acción química que la luz ejerce sobre diferentes sustancias para reproducirlas imágenes, y el telegrafo transmitiendo las noticias de otras razas y otros pueblos, perduran y persisten como patente prueba de la inventiva humana que armonizando los acontecimientos que pasan con las conquistas que aparecen, los perfeccionan con los datos que aporta el progreso de la humanidad en su peregrinación por la tierra.

El siglo venidero ofrécese á nuestros ojos como consoladora esperanza con la fecundidad de otras conquistas que asombren al mundo y eternicen cien nombres.

¿Cuántos presenciaron la entrada del nuevo siglo? Toda una generación que ahora nace y se desarrolla. ¿Cuántos verán terminarlo? Pocos; muy pocos de los que actualmente existen, acaso algún privilegiado con surcos en el rostro y nieve en la cabeza.

¡Dios quiera que al abrir la Historia su página al primer transcendental acontecimiento del siglo XX, escriba con letras de oro é indelebles caracteres, algo que sea el primer paso en la regeneración de nuestra abatida España!

MANUEL DOMINGUEZ,

Castuera 30 Diciembre de 1900.

El problema taurino del siglo XX.

¡Coincidencia extraña! La aurora del siglo que acaba de nacer ha sorprendido el arte taurino—porque es innegable que la tauromaquia, al menos como nosotros la entendemos y consideramos, es un—arte en la misma circunstancia y peligro, que lo sorprendiera el siglo que ha finado, é idénticas son también las causas que ahora como entonces han determinado ese movimiento de opinión que contra la *fiesta más nacional*, como llama á las corridas de toros el ilustre Conde de las Navas, agitan con vivo interés, aunque todavía con escaso fruto, los ilustres periodistas D. José Ferreras y el Sr. Navarrete.

Frecuentes desgracias acaecidas en las plazas impulsaron al Conde de Montarco y otros hombres distinguidos de aquella generación de 1800 á solicitar la abolición del espectáculo, cuyo origen se pierde en la lejanía de los tiempos, y desgraciados accidentes, motivados éstos como aquellos por la impericia de los lidiadores, han movido á los citados periodistas á iniciar su campaña contra lo que constituye una manera de ser del pueblo español.

En el siglo XIX lograron ver

satisfecha su aspiración los enemigos del arte taurino, arrancando al rey D. Carlos IV la cédula de 10 de Febrero de 1805, en virtud de la cual quedaron *cesantes* todos los lidiadores de toros... ¿Conseguirán su propósito los *abolicionistas* de hoy, y encontrarán quien, como el favorito Godoy, incline al jefe del Estado á firmar un decreto de la misma índole?

Tal es el problema planteado acerca del arte taurino al comenzar el siglo XX, y la solución de ese problema no la creemos muy lejana ni difícil.

O se establecen cátedras taurinas, no como la que por R. O. de 28 de Mayo, de 1830 fundara en Sevilla, Fernando VII. y cuya dirección desempeñó el gran Pedro Romero, si no como las que pedía el ilustre don Manuel María de Santa Ana en la proposición de ley presentada al Senado el 17 de Febrero de 1880, ó desaparece definitivamente el arte de lidiar toros.

No son tan poderosos los enemigos con quienes la tauromaquia tiene que luchar en la centuria que hoy comienza, como lo fueron los que obtuvieron de Felipe V el decreto de abolición de las corridas en los comienzos del siglo XVIII ni como los contemporáneos del Conde de Montarco; pero la labor de los Sres. Navarrete y Ferreras, aunque lenta, es continua y persistente.

La civilización del siglo XX supea á la que encontraron los hombres que vieron brillar la aurora del siglo anterior; y la cultura de las modernas civilizaciones deja muy atrás á la de aquella época, cuyo recuerdo glorioso deja la historia nacional consignado en sus páginas. Por ésto creemos nosotros que la tauromaquia debe dejar, así nos lo prometemos, de ser una lucha repugnante de hombres y de fieras, y ser considerada únicamente como un arte, aunque para ello tuviera su práctica que estar reservada á personas de ilustración y elevada posición social, como lo estubo antes de que Francisco Romero inventase el uso de la muleta y el estoque.

De continuar el arte nacional en la forma y modo que hoy se encuentra, más vale que los abolicionistas vean satisfechas sus aspiraciones, pues nosotros que creemos en las ventajas del espectáculo, no hemos defendido ni defenderemos jamás á los toreros, sino la lidia de toros bravos, que no ofrece peligro alguno y es una fiesta culta, elegante y eminentemente artística.

La generación actual, que ve aparecer la aurora del siglo XX, presenciara la muerte definitiva del toro, ó contemplará, por el contrario, el encumbramiento del arte?

PRIMORES.

Noticias varias

Las funciones celebradas anteaer en el coliseo de López de Ayala estuvieron concurridísimas, especialmente la de por la noche.

Representáronse, por la tarde, *La Gallina ciega*, que hizo pasar un rato delicioso á los espectadores, y en la que obtuvieron muchos aplausos Consuelo Esplugas, Dolores Cortés, Juan Beltrami, Casto Gascó y Miguel Rius; y la zarzuela en un acto, de los Sres. Burgos y Giménez, titulada *Las Mujeres*.

Por la noche se cantó *La Guerra Santa*, cuya obra fué bien interpretada por Josefina Soriano, Amelia Valle, Dolores Cortés, Casto Gascó, Andrés López, Miguel Rius y Carlos Lacostena.

Hoy habrá también dos funciones: á las quince y media, se pondrá en escena la zarzuela *Los sueños de oro*, y á las veinte y media, *Los Madgyares*.

Desde hoy el tren mixto saldrá de Badajoz á las 8:30 de la mañana.

El tren rápido saldrá de esta ciudad á las 15:50 ó sea á las 3:50 de la tarde.

El tren mixto llegará á Badajoz á las 19:5 ó sea á las 7:5 de la noche y el rápido á las 11:15 de la mañana.

Sin perjuicio de otros donativos que hará el Casino de la calle de Moreno Nieto para solemnizar la en-

ya solidaridad entre el siglo que viene a la vida y los que ya murieron. Al cumplimiento de los destinos humanos concurren todas las generaciones, concurren todos los siglos. Nada real y positivo, nada que tenga razón de ser, nada que sea bien y perfección, desaparece, una vez alcanzado, de la humanidad, como nada desaparece de la Naturaleza. El siglo XIX vivirá en el XX, como él disfrutó una vida enriquecida con las conquistas de sus predecesores.

Es muy justo, pues, que cuando dos siglos se encuentran, las generaciones que vienen entonces un himno de gloria en honor de aquellas que les transmiten, para que lo acrecienten, el caudal de civilización y de cultura que han acumulado. Un día vendrá en el que todas se reúnan para su disfrute.

¿Cuál es, y cómo habremos de formularla, esa ley de solidaridad que pone en relación las generaciones de todos los siglos por muy distantes y separadas que estén en el tiempo?

Merece esta cuestión capítulo aparte. Prometemos ocuparnos en ella, Dios mediante, cuando se publique el número extraordinario que salga a luz con ocasión del inmediato suceso análogo al que ha motivado la confección del presente.

T. ROMERO DE CASTILLA.

Badajoz 1.º de Enero de 1901.

SOBRE VARIAS ACEPTIONES DE LA VOZ SIGLO

Una de las infinitas cosas que ignoro es que haya existido ni exista en el mundo lengua cuyas palabras tengan un solo significado.

Pero sé que muchas lenguas se han valido por necesidad o por gusto del sentido tropológico para hacer que una sola o una misma palabra signifique varias cosas.

Siglo, por ejemplo, es palabra castellana que no significa solamente *cien* años. A veces expresa más, como en esta frase: *el siglo de las Cruzadas*, y a veces menos, como en esta otra *el siglo de Augusto*, pudiendo llegar a expresar un número infinito de años, v. gr. *el siglo de hierro* o una cantidad insignificante de tiempo, como si al reprochar a mi criado, porque me hace llamarle dos veces, digo que *tarda un siglo en responder*.

Claro parece, sin embargo, que la voz *siglo* se refiere a tiempo y que envuelve siempre esta idea, ora indeterminadamente, ora con determinación variable entre un límite máximo, pero no fijo, de mucho tiempo y otro mínimo, tampoco fijo, de poco tiempo.

Pero esto que parece verdad no lo es absolutamente: quiero decir que no es *tiempo* la única idea que expresamos con la palabra *siglo*.

En ocasiones equivale a *el mundo*, como cuando dijo Moratín: *¿pero no ves que nos cercan en el siglo mil peligros?*

Y en esta acepción de mundo, como en la otra de tiempo, tampoco es determinado el sentido de tal palabra, puesto que lo mismo se refiere a todo el mundo, como en los versos citados, que a una porción de mundo, a una generación, a una especie de gentes, como en las expresiones *dejar el siglo* (las monjas); *los siglos a los siglos se suceden*, etc. etc.

Lo mismo que con la palabra castellana *siglo* aconteció con su correspondiente latina *saeculum*.

No citaré frases latinas que corroboren esta afirmación, pero sí me detendré un instante a examinar la palabra *saeculum*, porque tal vez de examinarla reporte la ventaja de justificar las varias acepciones del nombre castellano *siglo*.

Discrepan los etimologistas que tratan de fijar el origen de *saeculum* y mientras unos creen que lo tiene en *seco*—cortar ó en *sequor*—seguir, otros piensan que debe buscarse en *securus*—sexo.

No incurriré en el pecado de decir quien tiene razón, porque no lo sé.

Me basta saber que *siglo* deriva de *seco* cortar y por eso el siglo corta, divide el tiempo; deriva de *sequor*—seguir, por donde *siglo* es *sucesión*; y deriva de *securus*—sexo, por lo cual *siglo* es mundo, gente.

Recojo únicamente la observación de que *saeculum* tiene aspecto diminutivo que aparece bien claro en la estructura latina y no debe haber perdido en la significación castellana, y resumiendo lo hasta ahora expuesto concluyo que *siglo* es tiempo y es gente.

Pero siendo tiempo debe ser, como el tiempo, infinito, indefinido al menos y así se estira un siglo hasta comprender miles de años y hacerse múltiplo (del año), sin dejar de ser divisor (del tiempo); y se encoge hasta equivaler a momentos. Como el tiempo será también el siglo continuo, no se interrumpirá, de modo que a un siglo seguirá otro sin que entre siglo y siglo haya nada que sea de naturaleza diferente, ó lo que es igual, que el último momento de este siglo será el primero del que venga después.

Por otra parte, si *siglo* es gente, es humanidad, es género humano y como la humanidad es buena y es mala, hay siglos buenos, de oro y los hay malos, de escoria y hasta un mismo siglo tendrá algo de excelente y algo de miserable. Y como la Humanidad, obra maestra de Dios, es cosa grande y un hombre, siquiera en lo que tiene de individuo es cosa chica, un siglo para el género humano es poco; para mí, es mucho.

Decir *siglo* es decir tiempo y decir gente. Más *tiempo* en que sucedan hechos y *gente* que los lleve a cabo, son factores de la Historia.

De aquí resulta la aplicación del siglo a la Historia ó la significación é importancia que en la Historia tiene el siglo. Pero Historia no tiene el Ser Supremo ni el microbio, por eso para Dios y para el gusano nada vale el siglo.

Y por esto ciertos hombres, ven acabar el siglo XIX de la Era Cristiana con indiferencia absoluta, sin duda porque unos son espíritus superiores, casi dioses, y otros son como gusanos.

R. G. VILLAFRANCA.

Un siglo que acaba y otro que empieza.

En las pocas horas que median de ayer a hoy hemos envejecido notablemente ante la Historia. Ayer éramos los hombres del siglo, hoy somos ya los hombres del siglo pasado. Esta transición, brusca para la Historia y suave para el andar del tiempo, refresca en nuestra mente los recuerdos, alegres unos y sombríos otros, de la centuria que terminó, ó grava en nuestra imaginación, con caracteres perdurables, las mil impresiones de variados órdenes que nos produjeran los sucesos acaecidos durante el siglo XIX en cuyo último tercio se deslizo la primavera de nuestra vida y con ella pasaron, para no volver, las flores de nuestras ilusiones.

Mirando atrás, hieren nuestra pupila los refulgentes destellos del siglo de las luces que iluminaron con brillantez admirable el camino por donde la Humanidad había de marchar con paso firme hacia su progreso y desenvolvimiento; contemplamos, con el amor y el entusiasmo que inspiran las cosas del tiempo viejo, todo un mundo de esperanzas, realizadas unas, fracasadas otras; admiramos el hermoso cuadro en que el siglo XIX ha trazado con soberana maestría la silueta de la nueva civilización que ha de transformar las sociedades del porvenir, purgándolas de los vicios y de las imperfecciones que les legaron las viejas sociedades; observamos, con el éxtasis que produce la contemplación de todo lo grande y de todo lo bello, los briosos esfuerzos y las luchas de gigante que ha llevado a cabo el siglo XIX para romper las ligaduras de los pasados siglos, abriendo a la Humanidad amplios horizontes que permanecieron ocultos por las densas nieblas de un pasado remoto. Esa mirada al siglo que ayer se despidió de nosotros, mara-

villa nuestro espíritu y cautiva nuestra atención porque unidos a él, y como hijos de sus entrañas, van portentosos adelantos y misteriosos descubrimientos que pasmarían a las generaciones que fueron; ese siglo de luchas y de pasiones es el siglo de las grandes ideas, de las grandes concepciones, de los grandes inventos, el que marca la edad de oro de la Humanidad, el que consagró, por decirlo así, los derechos del hombre, el que integró la personalidad humana, el que alumbró con sus potentes luces la senda que al rey de la creación le trazaran providenciales designios.

El siglo XIX ha resuelto multitud de problemas que hicieron cambiar la fisonomía social, poniendo en las manos del hombre poderosos medios de acción para utilizar en provecho del género humano las grandiosas fuerzas y los misteriosos elementos con que plugo a la Magstad Divina dotar a la Naturaleza.

La antorcha de la civilización ha brillado esplendorosa en el siglo XIX. Y no es que se hayan arrancado a la Naturaleza sus secretos de una manera violenta como presumen los que en su soberbia ponen por encima de todo a la humana inteligencia; es que esos prodigios han podido obrarlos los hombres del siglo XIX porque a ellos estaba reservada esta fecunda labor por la voluntad soberana del Dios Omnipotente, sin cuyo favor habrían sido estériles sus esfuerzos y sus investigaciones, y habríamos por lo tanto permanecido en la plácida obscuridad en que vivieron nuestros antepasados de todos los siglos.

Deja planteadas también el siglo que ayer vimos confundirse en la inmensidad del tiempo, transcendentales cuestiones sociales que habrá de resolver su sucesor el siglo XX, al que hoy saludamos con la alegría propia de quien tiene la dicha de presenciar su advenimiento, y con la amargura, muy humana, en verdad, de quien tiene la triste convicción de que no ha de dar fé de su paso a la Historia, como hoy la damos de su antecesor.

Para nosotros, los que hemos nacido en tierra española, no todas fueron venturas y bienandanzas las que nos proporcionó el siglo XIX; crueles desastres sufrimos y rudo golpe llevó nuestro orgullo nacional con la pérdida total, aún no bien explicada, de inmensos territorios en los que dejó de ondear para siempre la gloriosa enseña de la patria.

Pero no importa, nuestros quebrantos no interrumpen la marcha triunfal de la Humanidad ni por ellos hemos dejado de experimentar, como todos los pueblos civilizados, el saludable influjo del siglo XIX.

Una coincidencia digna de tomarse en cuenta hay que señalar en el pasado siglo: la de que empezó para los españoles peleando por su independencia y concluye luchando pacíficamente por la libertad, que también es luz que ilumina al entendimiento.

Es la nota característica del siglo XIX, llamado con propiedad siglo de las luces.

¿Cómo se llamará el siglo XX?

ALBERTO MERINO DE TORRES.

Sursum corda

Murió el siglo diez y nueve, y del mundo en la conciencia siempre estará su existencia gravada en alto relieve.

Siglo que, allá en lo profundo de su vivir luminoso, forjó el poder misterioso, que ha de transformar el mundo.

Como blasones eternos, de Dios expresión radiante, lleva este siglo gigante los adelantos modernos.

Son tantas sus maravillas y tanta luz esparcieron, que ante él los siglos que fueron deben estar de rodillas.

¡Vapor y electricidad!, alma de grandes empresas,

son a la vez dos promesas de amor y de libertad.

Ellas formarán el lazo que irá estrechando a las gentes y al final los continentes se unirán con un abrazo.

Esos bronceos resoplidos del vapor, son precursores de sucesos redentores, que esperan los oprimidos.

Quizás, tras rudos afanes, llegue el hombre, en lid gloriosa, a realizar la grandiosa fábula de los Titanes.

Honor al siglo que ha muerto; él, con reflejos divinos llena de luz los caminos que han de llevarnos al puerto.

Tiene una nota sombría; la sangre que ha derramado la barbarie del pasado, que no ha muerto todavía.

Nadie tema un retroceso; que, vengan de donde vengan, ya no hay fuerzas que detengan las corrientes del progreso.

Podrá ser menos ó más, lo que los pueblos avancen; pero lograr que se lancen hacia el pasado, jamás!

Aquellos que no obedecen la ley del progreso, al cabo, lo mismo que un pueblo esclavo, se degradan y perecen.

De retrocesos, en pos no vaya la sociedad; sepa que la libertad está amparada por Dios.

MANUEL BARRIGA SOTO.

PEROGRULLADAS.

¿Cómo cambian los estados de las cosas? Siendo unos primero y otros después, sucediéndose, *haciendo tiempo* según la castiza frase castellana.

Fué el principio del tiempo la creación inmensa surgiendo de la nada; y *hacen tiempo* lo mismo los astros *navegando* inalterables y magstuosos por el cielo, que los delirios del enfermo ó los granos de arena que ruedan al paso de una hormiga.

Sólo Dios no cambia, solamente a Dios conviene el epíteto de *Eterno*.

El que pudieramos llamar *tiempo del Cielo*, se toma como norma y medida de las demás mudanzas, porque los astros tienen un movimiento para todos visible, y rítmico y uniforme, porque obedece a la ley física de la gravitación.

Cuando la Tierra acaba de trazar por centésima vez su órbita alrededor del Sol, termina un siglo.

Pero, en ese plazo, la humanidad progresa ó retrocede, siguiendo la ley biológica de la evolución, sube hacia la luz ó desciende al abismo, trabaja con actividad febril ó anda perezosamente; y por eso se dice con razón que no debemos *medir* con el almanaque la vida de los hombres. Castelar vivió más que mil holgazanes octogenarios, y Grecia, en un siglo, más que el Bajo Imperio en diez.

La Astronomía estudia el cielo y sus fenómenos; la Historia estudia y clasifica los hechos de los hombres para inducir las leyes de la vida. Y por esos motivos el final de un siglo no coincide necesariamente con el fin de un periodo de la Historia.

En cualquier momento, cuando una raza destruye al coloso romano, cuando los espíritus superiores realizan el prodigio de la imprenta, conquistan un nuevo mundo, aplican la brújula a la navegación ó usan la pólvora en Occidente ó alcanzan la libertad de conciencia, terminan las edades de la Historia y se abren nuevos horizontes a la humanidad.

Asistimos a la *génesis* de un nuevo plazo. Si durante él no somos buenos, no somos activos, al final del siglo XX no podrá faltar un *Apocalipsis* con su Antecristo, que sea como la encarnación de todos los desastres.

La tierra girará otras cien veces alrededor del Sol, cumpliendo fa-

talmente su destino. Nosotros, los hombres ános acercaremos libremente a nuestro fin?

Amemos la belleza, conozcamos la verdad, practiquemos el bien; y respetando el pasado, como Renan, pidamos a Dios hombres providenciales que nos lleven a esa *tierra de promisión* de los tiempos, a ese *siglo de oro* que está en lo porvenir.

A. F. DE MOLINA.

VIDA NUEVA.

El año nuevo, y con más razón el siglo nuevo, atrae a nuestras imaginaciones meridionales con el aliciente de la sorpresa. Nos parece que el comienzo de una centuria se ha de señalar por peregrinas mudanzas, y nos halaga la ilusión de asistir al nacimiento de una era que bruscamente transforme el aspecto del mundo.

Mala consejera es la caprichosa fantasía que abusa de nuestra credula curiosidad con promesas rara vez cumplidas. Quien confíe en ellas prepárese a sufrir amargas decepciones. Muchas de las desventuras nacionales, que ya empezamos a olvidar, nacieron de esa peligrosa creencia de que la vida es una comedia de magia en la que el hombre fía su porvenir a los imprevistos vaivenes de la suerte ó a la varita de virtudes de un nigromante.

Sólo la obra lenta y tenaz de la educación puede cambiar el modo de ser de un pueblo. Aspiramos a que la generación que nos siga levante el ánimo postrado de la vieja España, resucitando sus pasadas glorias, pero convenzámonos de que la *vida nueva* ha de ser fruto de una campaña ardua y penosa en lucha con arraigadas rutinas y con poderosos enemigos.

No es fácil tarea la de sustituir la condescendencia en puntos de moral con el austero sentimiento del deber, la imprudente ligereza con el perspicaz espíritu de observación y los irreflexivos entusiasmos con el sentido claro de la realidad. Cuando, a fuerza de constancia y de sacrificios, se consigan estas aspiraciones, los que las vean cumplidas podrán señalar en el nuevo siglo el principio de la *vida nueva* de la sociedad española.

JULIO NOMBELA Y CAMPOS.

NUESTRAS COLONIAS

EN EL SIGLO XX

Muy atrás van quedando aquellos años de penosa labor pero de gratísimos recuerdos, en que el amanecer del día era toque de descanso para mis labores periodísticas: y aún entonces, cuando siempre conservaba tinta fresca, andaba torpe mi pluma, enmohecida ahora por la inacción de casi un lustro, trabajoso ha de serle dar forma a nada digno del periódico para el cual escribo estas cuartillas. Pero hay invitaciones que sin vacilar deben aceptarse: y yo que llegué a esta región hace un año, desconocido por todos, pero que aquí he encontrado hospitalidad cariñosa y logrado amistades tan leales como las que en mi infancia contraguera, considérome tan obligado por la de D. Alberto Merino que, como orden, estimo su demanda de colaboración para el primer número del *NUOVO DIARIO* en el Siglo XX, demanda que cual ninguna otra me honra, al mezclar mi humilde nombre con los de distinguidos escritores extremeños.

¿De qué escribir? Yo no puedo realizar acto público alguno en Badajoz, sin que a mi mente acuda el recuerdo de que vine a esta tierra—muy querida ya por mí,—arrojado por la ola de la repatriación, después de haber sido testigo, con el dolor con que un hijo amantísimo presenciara la amputación de un brazo de su padre, de la desmembración de nuestro territorio del bello archipiélago filipino, cuya importancia no llega-

mos á apreciar exactamente mientras lo conservamos. Y, fijo ese recuerdo en mi mente, yo que entro en el siglo XX con más preocupaciones que esperanzas, que aguardo su primera aurora no sonriente sino triste, que pienso que en ese siglo que empieza tendré que desaparecer del mundo dejando en él abandonada en la lucha por la vida á quien de mí recibió el ser, y que si vivo ha de ser para ver cómo desaparecen quienes á mí me dieron vida y amor, quien compartió conmigo su existencia y quizá—¡Dios no lo quiera!—el mismo ser inocente que yo engendré, pienso con análogos temores en mi Patria y me pregunto:—¿Sufrirá España nuevas amputaciones en el siglo XX?—Y como todavía conservo algún optimismo y rechazo por ser contraria á naturaleza toda hipótesis de que la verdadera nación española se fraccione, circunscribo mis temores á las Colonias que nos quedan; mejor dicho, á las Colonias que debemos crear.... De eso, voy á escribir algo.

—¿Pero nos quedan aún Colonias?—es posible que pregunten algunos.—¿Pero todavía vamos á perder tiempo y recursos para colonizar algo?—es posible, que pregunten otros. Sí y mil veces sí: nos quedan Colonias y es deber de patriotismo procurar su fomento y desarrollo. Bien sabe Dios, bien saben igualmente los que me conocen que ningún pensamiento egoísta me inspira al afirmar esto: solamente quebrantos y pesadumbres obtuve en las Colonias; fui á ellas en las postrimerías de nuestro dominio y viví en continuo sobresalto, troqué mis funciones de juez por las fatigas de soldado, sufrí las privaciones del sitiado y las penalidades del cautivo, tanto más sensibles cuanto que tenían que compartirlas conmigo pedazos de mis entrañas, y por epílogo de aquella odisea vi destruida la inmovilidad que tenía en mi carrera y estoy condenado á excedencia que tiene visos de perdurable. Quién así ha sufrido ¿puede pensar en obtener algún provecho de las Colonias?... No; no es por mí, es por la Patria, por quien deseo que nuevamente colonicemos para que brote la riqueza en territorios que hoy la tienen latente, para que en ellos los hombres se multipliquen, para que allí acudan los que emigran de sus hogares y encuentren bienestar, para que se fomenten nuestro comercio y nuestra navegación y así prosperemos y nos engrandezcamos, para que no cese España en su misión gloriosa de propagar principios salvadores y extender la cultura por regiones que hay que arrancar al salvajismo y traer á la civilización.

Es de actualidad el asunto. Quizá el último acto de las Cortes españolas en el siglo XIX, sea la sanción del tratado hispano-francés de 29 de Junio por el cual se nos reconoce dominio en la costa occidental de África en una extensión de 190.000 kilómetros. No discutamos si teníamos derecho á más terreno y tratemos de colonizar ese debidamente aprovechando las tristes enseñanzas del pasado.

Cierto es que muchos y entre ellos mi ilustre coterráneo D. Joaquín Costa á quien el fracaso de la Unión nacional no puede restar ninguno de sus prestigios como juriscónsulto insigne, sociólogo eminente, geógrafo competentísimo y africanista entusiasta, atribuyen muy poca importancia á ese territorio colonial. Pero bueno es recordar que á principios del siglo XVII doctísimos españoles tachaban de pobre el suelo filipino y no sólo se oponían á la colonización sino que proponían el abandono de aquel fértil archipiélago; que los portugueses al adquirir por la famosa Bula de Alejandro VI el vasto territorio brasileño no lo creyeron útil más que para colonias penitenciarias y refugio de judíos; y que en el último tercio del siglo pasado (el XVIII) un hombre del excepcional talento de Voltaire decía, refiriéndose al Canadá, que Francia había perdido *unas cuantas hectáreas de nieve*. ¿Es absurdo admitir la posibilidad de

que si el sabio Sr. Costa pudiera ver la terminación del siglo XX experimentase á la vista de las colonias africanas igual asombro al que mostraría hoy Voltaire si se alzase de su sepulcro á la vista del Canadá?

Para colonizar el territorio africano tenemos la ventaja de que allí nos lleva la corriente de tradiciones, aspiraciones y empeños antiguos. Quizá en haber combatido esa corriente estriba buena parte de nuestras desdichas: y yo no encuentro mejor manera de expresar esto que reproducir unas líneas del libro que recientemente ha publicado uno de mis condiscípulos más queridos, el docto catedrático de la Universidad de Valladolid D. Antonio Royo Villanova, digno hermano del escritor ilustre arrebatado meses atrás á las letras patrias. «Y es que en la colonización más que en nada se ha visto el divorcio constante entre el Gobierno y la nación. Obstinábase aquel en retener á toda costa Cuba y Filipinas, y la corriente nacional se dirigía hacia el continente africano. La emigración española en Argelia es de tal importancia, que ya hemos visto como inquieta á los mismos franceses. Mientras que la guerra de Cuba no fué nunca popular, la guerra de Melilla despertó general entusiasmo (como hace cuarenta años la de África). En ninguna de ellas hubo sorteos ni violencias, sino explosión verdadera del sentimiento nacional.» (1)

Son innegables los hechos que el joven profesor de Valladolid señala. ¿Y es que solamente queremos ir al África matando moros? No; la corriente que emigra á la Argelia patentiza lo contrario. Lo que precisa es que cese el divorcio que efectivamente ha existido hasta ahora en nuestra política colonial entre los Gobiernos y la Nación. Lo que precisa es no dejarnos seducir en absoluto por ninguno de los que se llaman sistemas coloniales, sino aceptar de cada uno lo que convenga y adaptarlo á las condiciones locales, ya que no hay nada más circunstancial que el régimen de una colonia. Lo que precisa es que se propaguen, si, en las nuevas colonias los principios del cristianismo porque ninguna doctrina hay más sana ni más hermosa que la doctrina de Jesucristo, pero que no se consienta que al amparo de esa propaganda germinen intereses terrenales y bastardos que en días críticos traten de imponerse á los intereses de la Patria. Lo que precisa es que no se tolere que bajo título alguno, por santo que parezca, se erijan verdaderos Estados dentro del Estado español... Pero es resbaladizo el terreno y tiempo y espacio me faltan para consignar lo que sobre los medios de conseguir esos resultados me ha enseñado la experiencia.

No quiero terminar, sin embargo, sin hacer notar la falsa leyenda con que los españoles nos deshonramos propagándola nosotros mismos, de la explotación cruel de que se supone hemos hecho víctima el elemento metropolitano al elemento indígena en nuestras colonias. Falso de toda falsedad es el aserto. Los mismos que lo propagan suelen presentarnos como modelo, con desconocimiento absoluto de los hechos, la colonización anglosajona. Pronto cambiarían de opinión si conocieran de cerca los efectos de esa colonización cuya base esencial es, en realidad, la sustitución de la raza indígena por la raza colonizadora. En nuestras colonias hemos tendido siempre á hacer iguales nuestros á los indígenas, les hemos abierto las puertas de casi todas las carreras y casi todos los organismos, nos hemos adelantado á muchos pueblos que pasan por más cultos en la abolición de la esclavitud, y jamás hemos empleado á los indios en trabajos indignos de la raza humana. ¿Pueden decir lo mismo los anglosajones? Contesten los hechos por nosotros. Cuantos españoles han

hecho el viaje á Filipinas, al pisar la ideal ciudad de Colombo en aquella bellísima isla de Ceylán donde supone la tradición que existió el Paraíso terrenal, sin duda porque no se concibe país más hermoso, se habrán sentido como yo henchidos de pena y avergonzados, al ver aquellos miles de carruajes de punto arrastrados por infelices indios que entregan humildemente el látigo á los europeos á quienes los alquilan: el repugnante espectáculo se repite en Singapur y en todas las colonias inglesas de Oriente. Esta es toda la educación que han dado á los naturales de sus territorios coloniales los anglosajones: las libertades y los derechos son sólo para los europeos y sus descendientes. Destruyamos pues aquella leyenda y no nos presentemos como crueles colonizadores los que no lo somos: reservemos la patente de exterminadores para los que alardeando de humanitarismo consienten que el siglo XIX termine y se inicie el siglo XX con la horrible tragedia del hambre destruyendo la población indígena de la India inglesa.

GALO PONTE.

AL SIGLO XIX

SONETO

¡Inquieto siglo!... Para España fuiste Pígméo disfrazado de gigante;
Un horizonte hermoso y deslumbrante
A los pueblos más sanos les abriste.
No todo fué ilusión, que perseguiste
Para ignorar con éxito brillante,
La idea del progreso, y un Atlante
De las artes y ciencias te creiste.
Pero ¡ay! ese progreso tan dorado
En sus entrañas el veneno lleva,
Porque lejos de Dios fué concebido.
Y cuanto más piadoso es un Estado
Su poderío á más altura eleva...
¿Por qué tanto mi patria ha descendido?

JOSÉ DONCEL Y ORDÁZ.

¿Qué es un siglo?

¿Por qué impresiona á las gentes la entrada del siglo?

¿Qué es un siglo?

En la naturaleza nada absolutamente; ni una vibración, ni un estremecimiento en el Universo.

Un insignificante trozo del camino del infinito.

El hombre lo ha señalado para marchar por él y tiene cien años como podría tener cincuenta ó doscientos: ni más ni menos.

Pero ¿qué es un siglo para el hombre? Es una señal en ese camino que él no pasará, que no pasarán casi con certeza sus hijos que constituyen la prolongación de su vida en el mundo y el motivo de sus sacrificios, el ansia de su cariño y la inquietud por el futuro.

Al comenzar una de estas medidas artificiales del tiempo, la impresión de lo ínfimo de nuestra vida y la solemne tristeza de que esta onda llamada siglo XX, estrellará nuestra memoria en los abismos del olvido, la experimentarán todos, aún aquellos á quienes las esperanzas y las ilusiones forman rosado celaje entre los fulgores del presente y las sombras del mañana.

¿Que es el nuevo siglo para los españoles?

Los españoles ¡ni aún degenerados! hemos de entrar impávidos en un nuevo período de cien años, cuando la generación presente y solo en un lustro acaba de ser testigo de tan dolorosas pruebas para el honor y la vida de la patria!

Como hombres, nos resignamos pronto con una ley que á nadie excluye; como nación, como españoles no! ¡Cuán amargo es mirar al siglo XIX que vertió tesoros de riqueza y poderío sobre otros pueblos y fué para nosotros y por nuestra culpa, torrente de piedra que acabó de arruinar nuestra casa solariega!

No podemos mirar al frente con esperanza y el corazón alegre, sino con el espanto de quien se queda atrás en soledad peligrosa mientras corren á realizar sus destinos, otros pueblos que son árbitros de su suerte y quieren serlo de la de

aquellos que se rezagaron en la carrera del progreso.

Allá en los tiempos en que vivían los españoles, vida continua entre las glorias del pasado y el honor futuro; que no creían morir mientras la patria viviera; que la mejor recompensa al trabajo, era la gloria nacional, bien podrían esperarse, aún en tan grave situación como nos pusieron nuestras desventuras, los sacrificios necesarios para salvarnos.

Pero mientras los guarismos de la gran cifra nacional no se resignen á ocupar su puesto formando en las decenas y unidades muchos de los que usurpan lugares del orden superior, mientras cada cual no trabaje, donde su labor sea útil y no perjudique al bien general; mientras la retórica no deje plaza al razonamiento y la fantasmagórica ciencia oficial y aún particular no sea sustituida por la experimentación severa; y se celebren menos juegos florales y más certámenes industriales y agrícolas; y se busque al hombre por su aptitud para legislar y no busque él á sus electores; mientras el escalafón y los derechos pasivos no dejen el puesto á más nobles ideales; en tanto que continúen subvertidas todas las leyes biológicas sociales ¿será posible dar ambiente á la esperanza?

¡Suspirada fórmula de nuestra regeneración; piedra filosofal de nuestras imaginaciones meridionales; dónde te encontraríamos!

¡Políticos criminales, españoles bastardos que todo lo posponeis á vuestras miserables ambiciones, deteneos ¡no sigais destruyendo el legado de tantos héroes y mártires!

Que si las moléculas de la montaña que envía sus picos entre las nubes á desafiar las tormentas perdiesen las fuerzas de afinidad y cohesión que las agrupa en moles, descenderían al llano á impulsos del más leve soplo del viento.

Que los quince millones de españoles, con apariencia de gran nación, pero sin los vínculos que enjendran los grandes ideales, están á merced de la codicia hasta de aquellos pueblos que por insignificantes en todos los órdenes nos ultrajan solo con pensar en nuestros destinos!

Los que de buena fe batallas considerad que hay repúblicas prósperas y poderosos Estados teocráticos donde florecen la industria y las ciencias; que hay naciones que progresan con religiones diversas y que no es hora ya de buscar armas para vencer al adversario sino fórmulas de unión para fortalecerse frente al enemigo que acecha.

Mas los que no sintieron el despertar de la conciencia ante nuestras tremendas desgracias ¿han de sentir ahora el remordimiento y abjurar de sus errores?

Con ellos morirán; por ellos puede morir España. Y con tales y tan seguros vaticinios para la sangrienta experiencia de los españoles, ¿cómo entrar impávidos en el nuevo siglo cuando no alboréa la más débil esperanza!

La vida de un hombre es tributo obligado; pero lo que constituye nuestro abolengo, lo que garantiza la libertad de los españoles de mañana, lo que es una historia gloriosa, eso no puede, no debe desaparecer, no podemos aceptarlo ¡no debíamos ni pensarlo siquiera!

Y lo pensamos. ¡Eso es precisamente lo que todo buen español percibe como siniestro aletéo en torno suyo: eso es lo que atrae el pensamiento hacia las inquietantes sombras del nuevo período de cien años!

Por eso si como hombres nos impresiona la entrada del siglo que hoy comienza, como españoles hace vibrar intensamente las fibras todas de nuestro corazón.

REGINO DE MIGUEL.

UNA CARTA.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Querido amigo: Me invita Vd. á colaborar en las columnas del nú-

mero extraordinario, con que se propone solemnizar la entrada del nuevo siglo, y no sé, lo confieso con sinceridad, de qué manera corresponder á su galantería y cómo decir algo, en pocas palabras.

Desde que por la impericia del gobierno español, fuimos arrastrados á un rompimiento, que habia de producir á todas luces, una guerra ruinosísima para España, detrás de la cual se veía claro la pérdida de nuestras colonias, no hay español que no hable de deudas, ni arreglamundos que no lleve en cartera un proyecto de regeneración universal.

En cambio, son pocos, ó ninguno, los que se dedican á estudiar las causas reales é inmediatas, de tanta catástrofe; causas que, á mi pobre entender, pueden reducirse á dos: á la anemia moral, de la cual no me es lícito ocuparme ahora, por no robar espacio á plumas mejor cortadas que la mía, pero que reconoce su origen en la herencia y en la educación huera y arcaica que se da en nuestras universidades, y á la anemia física, bastante más temible que la primera, porque anula por completo las energías del ser; y sobre esto es sobre lo que voy á decir sólo cuatro palabras, para no cansar á los que tengan el mal gusto de leerme.

«*Mens sana in corpore sano*» En este famoso lema, que determina, el enlace íntimo de la materia y del espíritu, se halla el secreto de toda la filosofía moderna, y el secreto también de la evidente superioridad de las razas germana y sajona, sobre la nuestra.

¿Y cómo hemos de tener, Sr. Director, el cuerpo sano los infelices españoles, y cómo se quiere que mandemos fósforo al cerebro, sino conocemos más los beneficios de la higiene y nos pasamos la vida, con una tagarmina en la boca echando humo porque las leyes que gravan sobre los artículos de primera necesidad ponen el pan y la carne á honesta distancia del paladar nuestro?

No faltará quien diga que todavía se comía peor en la época en que se escribió el Quijote, pero á eso contestamos que, en aquellos tiempos no se adulteraban los artículos, ni se vendía gato por liebre, como se vende ahora; aparte de que nadie sabe los Quijotes que habria escrito Cervantes si hubiera podido hacer una vida más confortable que la que por desgracia hizo.

Para conseguir nosotros esa vida armónica, ese equilibrio físico y moral de que disfrutaban las grandes naciones, necesitamos reformar nuestras costumbres y mejorar nuestras leyes, principiando como es natural por remover los obstáculos que dificultan el desarrollo físico del individuo, y entre éstos ninguno apremia tanto como el impuesto de consumos, que ha hecho de todo punto imposible la vida de las clases desheredadas. Por eso, el primer deber del Estado debe dirigirse á la supresión de esa ley, sustituyendo la contribución que representa, por cualquier otra, y obligando á las autoridades á fiscalizar constantemente la venta de los artículos de primera necesidad para impedir la escandalosa adulteración que de todos ellos se viene haciendo, y para que no llenen de viento el estómago como suelen llenarlo, los aficionados á la leche, al café, al chocolate, al vino, al pan, á la manteca y á tantas otras sustancias, como vienen siendo objeto de criminal adulteración.

El baño público, que da vigor y favorece la evolución regular de la vida; el gimnasio que desarrolla los músculos y aumenta las fuerzas del individuo, y el tiro nacional que capacita al hombre para el manejo del arma y para la defensa de la patria, son otras tantas reformas que deben implantarse, porque las está pidiendo á voces la sana razón.

Por estos rumbos, y aprovechando un rato en las Escuelas, los días de fiesta para celebrar conferencias sobre higiene, con el fin de «despertar en los niños el amor al aseo», y conferencias sobre el

(1) Principios de Derecho Administrativo, por Antonio Royo Villanova, Catedrático de la Universidad de Valladolid y ex-Profesor Auxiliar en la de Zaragoza.—Tomo I.—Valladolid.—1900.

trada de siglo, distribuirá hoy entre los pobres mil doscientos panes.

Esta noche habrá bailes en los salones del *Gimnasio y Cervantes*.

La última sesión del siglo XIX la celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, dando principio a las once y media de la mañana bajo la presidencia del Alcalde D. Gabriel Rodríguez Barrientos. Concurrieron los Concejales D. Gerardo Albarrán, D. Enrique Galache, don Adolfo R. Doncel, D. Alberto Merino, D. Eduardo Morán, D. Emilio Martínez, D. José Muñoz, D. Pedro Molina, D. Enrique García, D. Antonio Vara, D. Federico Cortés, don Nicolás Corchado y D. Ramón Acosta.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterado con satisfacción de los informes que los Maestros públicos de esta Ciudad D. Carlos Antonio González y D.ª Teresa Capilla dan al Ayuntamiento del buen estado en que se hallan las secciones de sus respectivas Escuelas establecidas en la barriada de la Estación a cargo de los Maestros D. Angel Testal y D.ª Saturnina Méndez.

Para solemnizar la entrada del siglo XX se acordó, de conformidad con el dictamen de los Sres. Merino y Morán, hacer un donativo de 1.000 pesetas al Monte de Piedad de esta Capital.

Imponer en la Caja de Ahorros 125 pesetas a favor de cada niño ó niña pobre de esta Ciudad que nazca desde las 12 de la noche del 31 de Diciembre hasta las 24 del 1.º de Enero de 1901.

Distribuir entre los pobres 500 raciones de la Tienda-Asilo.

Estos gastos se cargan al capítulo de imprevistos.

La Comisión de Ornato retiró, para modificarlo, un dictamen que figuraba en la orden del día referente al pavimento del mercado de abastos.

El Sr. Alcalde manifestó que estaban a disposición de los Sres. Concejales las instancias presentadas en el concurso para proveer el cargo de Director de la Banda municipal, cuyo plazo terminó el día 29 de Diciembre. La provisión se hará en la próxima sesión.

El Sr. Albarrán propuso que se sustituya el alumbrado de petróleo de la carretera de la estación por el de acetileno que es mejor y más económico, y el Sr. Galache pidió que se ampliara también a la barriada. En otra sesión se resolverá sobre este punto.

A la una se levantó la sesión.

Estuvo reunida ayer mañana la Comisión de Evaluación de esta capital bajo la presidencia del Sr. Administrador de Hacienda, y se ultimó el repartimiento de la contribución sobre la riqueza urbana para el actual año 1901.

A las once de hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para hacer el alistamiento de los mozos del reemplazo de este año y para formar la lista de electores de compromisarios para Senadores.

Con este último objeto se reunirá también a las doce en su domicilio la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús que, desde la Iglesia de Santo Domingo a la Catedral, se verificó ayer tarde, fué presidida por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y a ella concurrieron el clero de las cuatro parroquias; muchísimos fieles, especialmente señoras, y comisiones civiles y militares presididas por el Alcalde Sr. Rodríguez Barrientos a quien acompañaba el cuarto Teniente de Alcalde don Eduardo Morán.

La solemne Misa de Pontifical que se celebró anoche fué oída por un gentío inmenso. Las naves de la Catedral eran insuficientes para contener a tan extraordinario número de personas.

A la función asistió el Ayuntamiento, con maceros, presididos por el Gobernador civil de la provincia Sr. Belmonte y por el Alcalde.

Varias señoras sufrieron síncope a causa del calor que se sentía en el templo.

Al terminar la misa el Prelado administró la Comunión a multitud de fieles.

Por las calles hubo durante toda la noche grande animación, y especialmente en la plaza de la Constitución, donde hizo agradable música la Banda municipal, la alegría y el bullicio fueron indescriptibles.

Sentados en el paseo y en sillas colocadas en las aceras de la Catedral y de la Casa Consistorial, había tantas personas, a la una y a las dos, como en el rigor del verano.

La fachada de la Casa Consistorial lucía espléndida iluminación.

Un día de éstos se pedirá la mano de la distinguida y bella señorita María Alvarez Sánchez para el joven abogado D. Jesús Lopo.

Preguntada a las eminencias médicas por la Thermo-Sabina Camacho y os contestarán, jamás deja de dar resultado, en toda clase de dolo-

res sea cualquiera su procedencia, y su uso es completamente inofensivo.

La tos desaparece siempre tomando las píldoras Anibas, Caja 0'75 pesetas. Agua Colonia superior botella de un litro 5 pesetas, de medio id. 3 pesetas y de un cuarto id. 2 pesetas.

En la Farmacia D. R. Camacho. Única de 1.ª clase de Badajoz.

Después de terminar la función de la Catedral, los Concejales se dirigieron al Hotel Garrido, en donde se había dispuesto un banquete para conmemorar la terminación del siglo XIX y la entrada del siglo XX.

A las dos se sirvió el siguiente menú:

Consomé a la Regente.
Ternera a la Financier.
Frito de ave a la Orli.
Mayonesa de Merluza.
Menestra de legumbres.
Pollo asuado sobre berros.

Postres.

Torta real, quesos, pastos y frutos.

Vicos.

Rioja, Champagne, café y postres. Al destaparse el Campagne, brindó el Alcalde Sr. Rodríguez Barrientos, siguió después el Secretario accidental D. Adolfo Manuel López y continuaban brindando otros Concejales, en medio de la más cordial y franca alegría, a las tres, hora en que nos retiramos del Hotel.

La Banda municipal amenizó el banquete.

Antes de ese banquete, se había celebrado otro en el Casino de la calle de Moreno Nieto, organizado por varios amigos para conmemorar la entrada del nuevo siglo. Lo sirvió el repostero del Casino Sr. Alfaro.

Esta reunión de carácter íntimo resultó agradabilísima y no hay que decir que también el espumoso Champagne inspiró a varios de los comensales sentidos y ocurrentes brindis.

Santa Catalina

Pavo trufado, jamón en dulce, ostras, plátanos de jamón y pollo, besugos asados con jamón y vinos de Rioja, de Burdeos, etc. etc., de las mejores marcas.

Con motivo de la festividad de hoy, y para dar el natural descanso a nuestros operarios, no se publicará mañana el NUEVO DIARIO.

Únicamente daremos un suplemento con el servicio telegráfico.

Registro civil

Días 29, 30 y 31.

Fallecidos.—Martín Suarez Navas, 62 años, estrechez mitral.—Elvira Gasch Villamón, 23 años, tuberculosis laringea.—María Serrano Alcolea, 2 años, una raquitis.—Francisco Gallardo, 22 días, falta desarrollo.—Soledad Torres Delgado, 78 años, derrame seroso cerebral.—Claudio Garijo García, 10 meses, meningio-encefalitis pneumococica.—José López Martínez, 60 años, arterio-esclerosis.—Gerardo Treviño González, 15 meses, eclampsia.—Josefa Caluramo Ortiz, 60 años, carcinoma.

Nacidos.—María Baez Ardila.—Francisco Nicolás Gasch.—Juliana Castro Rodríguez.—María Menjo Carpio.—Antonio Suarez Gutiérrez.—Antolín González Avila.—María González Maestre.—Ramón Reyes Quirico.—Antonia Caldito Ruiz.

Casamientos.—Francisco Acebedo Farronas con María Belmonte Gallardo.

Boletín religioso

Santos del día.

La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

San Fulgencio, Obispo de Ruspe, en Africa: en la persecución de los vandalos, después de haber padecido muchos tormentos y persecuciones de los arrianos por la fe católica, y por su sana doctrina, fué desterrado a Cerdeña: últimamente, habiéndole permitido volver a su iglesia, acabó santamente sus días, ilustre por su vida ejemplar y por sus excelentes instrucciones.

Guitos.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Alcance telegráfico

Madrid 31—1'15 n.

Premios mayores de la lotería 13.938, Línea-Concepción-Madrid; 12.509; 17.545; 4.717; 19.741; 13.164; 11.352; 24.205, Badajoz y 11.091.

Madrid 31—5'45 n.

El mercado de cerdos.

El precio de la carne de cerdo en el Matadero ha sido de 1'53 a 1'55 pesetas el kilogramo.

Madrid 31—9'30 n.

Declaraciones de Azcárraga

El Presidente del Consejo de Ministros General Azcárraga, ha declarado que no dimitirá aunque trabaje para derrotar a los silvelistas a quienes postergó el Sr. Silvela sistemáticamente. No cree el general Azcárraga que ayude el Sr. Silvela a los impacientes.

Se ha ordenado a los Gobernadores una severa vigilancia en el Pireneo.

Madrid 31—10'15 n.

El Gobierno y las oposiciones.—Crisis latente

En el Senado se han celebrado hoy muchos é inútiles cabildos con objeto de ver si el Gobierno convenía a las oposiciones de la necesidad de aprobar el proyecto de fuerzas navales y el convenio con los tenedores de la Deuda exterior estampillada.

A última hora se reunieron en Consejo los Ministros para cambiar impresiones, excepto los de Guerra, Instrucción pública y Hacienda que se quedaron presenciando las sesiones de las Cámaras.

Se ha confirmado confidencialmente la dimisión del ministro de Marina General Ramos Izquierdo y la del ministro de Estado, Marqués de Aguilar de Campoo. El General Azcárraga ha conseguido aplazar hasta el miércoles el planteamiento oficial de la crisis.

COTIZACIÓN TELEGRÁFICA DEL DÍA 31.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	72'10	0'10	"
Exterior	78'50	"	"
Amortizable	80'70	0'10	"
Cubas viejas	86'15	0'25	"
Cubas 1.890	71'75	0'15	"
Banco de España	6'00	"	"
Tabacos	399'00	1'00	"
Aduanas	102'00	"	"
Filipinas	90'75	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras.	83'60	"	"
París.—Francos	84'20	0'15	"

Almodóbar.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal Moreno Nieto, 1.

Carne de membrillo, molde entero a 1 peseta kilo.
Atún y besugo en escabeche a 2 pesetas kilo.
Los domingos y días de fiesta se hacen los ricos PASTELES DE CARNE.



A. Salvati Costanzi

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILÍTICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó inyección Costanzi. También certifican que Diputación 485, Barc. para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inculcados el pago una vez curados. Precio de la inyección, ptas. 4. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Mignel, calle Santo Domingo 39.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgana, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Segunda enseñanza

incorporada

al Institute Provincial

Academia Politécnica

Carreras especiales

y de Facultad

IDIOMAS

12.—Menacho.—12.

Badajoz.

Dibujo.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc., etc.

Éidanse reglamentos.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda a pasto, labor y trato de bellota, los Cratos de la dehesa de "on Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo. Bravo Murillo 12, Badajoz.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Se necesitan agentes con 25 por 100 de comisión para una nueva casa de ampliaciones de fotografía al plático, que se ha establecido en Don Benito.

La correspondencia a D. José Camacho Algabe.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CANAS, MUEBLES Y LÁMPARAS

DE

GARCÍA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

TEJIDOS, PAQUETERÍA, JUGUETERÍA Y COLONIALES.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

Nuevos híbridos productores directos

resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas, Rupestris Lacoste y otros.

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—Barcelona
Explotación y Campos de Experiencia: en Cardedeu, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos:

SIN INERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener GRAN PRODUCCIÓN y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola.

32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA.

Agente general, D. Alberto Merino de Torres, Meléndez Valdés, 10, 2.º Badajoz.

CERTIFICADO

Los abajo firmados y vecinos de la villa de Cardedeu invitados por D. Ramón Riera, dueño del "Manso Camerano", a visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos productores directos, establecidas en dicho "Manso", por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas de tal modo, que pocas son las que no tienen ocho o diez racimos, la mayoría ostenta de veinte a treinta y muchas el increíble número de setenta u ochenta racimos, pues es imposible contarlos en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce de Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico: Ignacio Canut.—El Cura párroco: Vicente Costa, Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario: José Galla.—El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida a la Granja experimental de Barcelona, Tomás Salvay Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer, siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo:

LA VITICULTURA NUEVA

ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900

ó LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA
Adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno

Obra completa de 300 a 400 páginas, por

EUGENIO GERMAN

Director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

contado.

Elegancia.

Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Comas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7.

Badajoz.

Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo.

Economía.

Ventas al

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.